

R. 18.017

Tomo 1

MEMORANDO

SOCIAL N° 2456

Para información del Sr. Director

DCIRBA
La Plata

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES.-
QUILMES, 4 de MAYO 1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DCIRBA QUILMES
QUIL
SI
<i>K</i>



Hector Horacio Bassino
HECTOR HORACIO BASSINO
Subcomisario
Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

DONACIONES PARA LA BIBLIOTECA POPULAR ISLAS MALVINAS

- - - Llevó a conocimiento del Señor Director, información que estableció personal de esta Delegación.
- - - Por una tira periodística se ha tomado conocimiento, que la Municipalidad de Avellaneda, comunicó que en la Casa de la Cultura, San Martín 707 de Avellaneda, se reciben donaciones de libros para formar la Biblioteca Popular Argentina, en Puerto-Argentino, Islas Malvinas.
- - - Por dicha tira se le comunica a la Población que la secretaria para la recepción de los libros está abierta diariamente en el horario de 08 a 20 hs.

QUILMES 4 de Mayo de 1982.

<u>DISTRIBUIDOR</u>	
DGIPBA	1
DIM	1
ARCHIVO	1

Moher

MEMORANDO

3

BOLETIN No 243

Para información del Sr. Director

Producida por el Jefe Delegación

DCIRBI

Inteligencia XIV . QUILMES.-

La Plata

QUILMES, 4 de MAYO

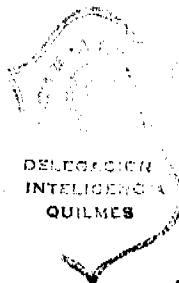
1982

130

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

EL PRA
QUILMES
oam
<i>[initials]</i>
<i>[initials]</i>



[Handwritten signature]

ERNESTO RAFFINO BASSINO
Subordinado
Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

4

ADHESION DE MARTILLEROS Y CORREDORES DE QUILMES

- - - Llevó a conocimiento del Señor Director, información que estableció personal de esta Delegación.

- - - SE ha tomado conocimiento, que el Centro de Martilleros y Corredores de Quilmes, manifestó su apoyo y adhesión a la recuperación de las Malvinas cuyo texto dice: " El Centro de Martilleros y Corredores Públicos del Partido de Quilmes se hace un deber de conciencia en evidenciar con altura que la circunstancia exigen su más profunda adhesión a las Fuerzas Armadas de la Nación y a su Gobierno, en solidaridad con el Pueblo de la República al patriótico procedimiento llevado a cabo el día 2 de abril, en la reconquista de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Atlántico Sud, haciendo así efectiva nuestra soberanía en el mencionado Archipiélago.

- - - Quiera Dios que la sangre derramada en tan caro objetivo sea la suficiente para que la compresión del hombre alcance la Justicia que nos asiste, en esta hora que se vive en un mundo convulsionado y que sea las armas las que reemplacen a la razón

- - - Dicho comunicado llevó la firma del Presidente de la entidad, Julio Rutigliano .

- - - Se investiga, informando por memorando.-

QUILMES 4 de Mayo de 1982

DISTRIBUIDOR

EGIPBA 1

DIM 1

ARCHIVO 1

Mohamed

Para información del Sr. Director General de Inteligencia.

Producido por Delegación Ica - La Plata. -4-5-82.

Oficina de la Provincia de B. A.

D. I. P. B. A. 48

Nº de Orden

ENTRADA: 04 Mes 05 Año 82

SALIDA: Día.....Mes.....Año.....

Hora Recepción 23:00

Empleado Interv. *Al*

ASUNTO: prod. inf.

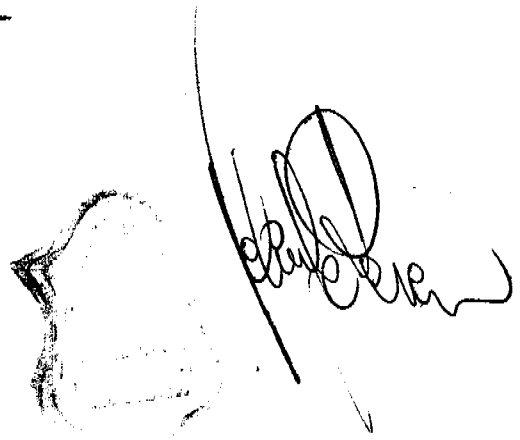
Adjunto elevo a Ud. información

producida por esta Delegación.-

36

SECRETARIA
12/1/82

f.e.a.
o. l.

A large handwritten signature in black ink is written over a faint, circular stamp. The signature is slanted and appears to be 'Alfonso...'. The stamp is mostly illegible but seems to be an official seal.

ASUNTO: Acto de adhesión a las FF.AA. en Berisso.-

En la fecha, siendo las 18.30 horas, se llevó a cabo -/
un acto de adhesión a las FF.AA. que defienden nuestra sobe-
ranía, organizado por la Cámara de Comercio e Industria de -/
Berisso, que preside el señor Domingo Toomas, dando su adhe-/
sión al acto la municipalidad local, Federación de entidades
de bien público; Asociación de entidades extranjeras; Banco de
Berisso; Hospital local; Asociación Jubilados y Pensionados -/
Gral San Martín, y otros.-

Comenzó el acto entonándose el Himno Nacional Argentino
luego se pidió un minuto de silencio en homenaje a los caídos
por la patria. A continuación se ofició una misa de campaña -/
a cargo de los sacerdotes Miguel Grimau, Angel Vicardi, y Car-/
los Carjal.-

Se encontraban presentes : el Intendente local, Sr. Rober-
to Aru y demás funcionarios municipales, -y la comunidad beri-
sente, totalizando aproximadamente 900 personas, finalizando -/
el acto a las 19.25 horas.-

Esta celebración se realizó en el Ctro. Cívico de esa -
localidad, no existiendo oradores.-

D.G. I.P.B.A., Deleg. La Plata, Mayo 4 de 1982.-

MEMORANDO

7

RELIGIOSO N° 71

Mobius
133

Para información del Sr. Director
GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES .-
QUILMES. 4 de Mayo 1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DCIPBA QUILMES
e. b.
i.
<i>[Signature]</i>



~~HECTOR HORACIO BASSENO~~
Subcomisario
Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

Policia de la Provincia de Bn. Am.
D. I. I. B. A.
N° de Orden: 4653
ENTRADA: Dia 05 Mayo 82
SALIDA: Dia 05 Mayo 82
Hora Recepción: 01:00
Empleado Interv.: JB

INFORMACION RELACIONADA CON OFICIO RELIGIOSO ADELANTADO A LA DIRECCION CON FECHA 2-5-82 .-

- - - - - Ampliando Religioso mio de fecha 02-05-82 , N° 60, llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación ha cubierto el servicio de mención constatando que

- - - - - Ante lo previsto en informe anterior, concurrió a la misa de campaña , el Intendente del Partido de Berazategui - RODOLFO ESPADACINI, quien lo hizo acompañado de la totalidad de sus Secretarios, además concurrió el Director de Inspección de la U.A.U de Quilmes Prof. EDUARDO ARANO, y una cantidad aproximada de 350 personas .-

- - - - - Siendo las 16.20 horas dió comienzo en la Plaza Jardín de la Paz, la misma de campaña la que fue oficiada por el presbitero ADICAMI TARCISEO, quien no emitió objeción alguna a la situación del país , pero hizo mención en la homilía sobre la PAZ - LOS SOLDADOS ARGENTINOS QUE DEFIENDE LA SOBERANIA y por una SOLUCION PACIFICA.-

- - - - - Siendo las 17.10 horas se dió por finalizado el oficio religioso, desconcentrándose los concurrentes sin novedad.

Medios Propios. A.1

QUILMES. 4 May 82

DISTRIBUCION: D.G.I.P.B.M. 1
D.I.M. 1
ARCHIVO 1

Masini

4/5 9

MEMORANDO

RELIGIOSO Nº 68

Para información del Sr. Director
GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES.-
QUILMES, 4 de Mayo 1982

ASUNTO: Elevar información.-

1/13

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DGIPBA QUILMES
<i>[initials]</i>
O.I.
<i>[signature]</i>



[Signature]
HECTOR HORACIO BASSEN
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

Policía de la Provincia de Bu. An.
 D. I. P. B. A.
 Nº de Orden ... *4652* ...
 ENTRADA: Día *05* Mes *05* Año *82*
 SALIDA: Día ... Mes ... Año ...
 Hora Recepción ... *11:00* ...
 Empleado Interv. ... *[initials]* ...

10

MISA A REALIZARSE EN SAN FRANCISCO SOLANO POR LOS SOLDADOS

- - - - - Llevo a conocimiento del Señor Director, que en el día de la fecha personal de esta Delegación ha logrado establecer que en la Iglesia SAN FRANCISCO SOLANO, sita en la calle 844 y 893 de esa Localidad, en el día de mañana será celebrada una misa, por los Soldados Argentinos en Las Malvinas .-

- - - - - La misma es organizada por la Sociedad de Fomento " 2 de Abril " , la que ha invitado a la totalidad de la población a concurrir a las 17.00 hs .-

- - - - - Hasta el momento no se han detectado elementos que no sean concordantes a un oficio normal. =

- - - - - Se estima una concurrencia de unas 300 personas. =

Medios Propios. A.1

QUILMES. 4 May 82

<u>DISTRIBUCION</u> :	D.G.I.P. B. A.	1
	D.I.M	1
	ARCHIVO	1

Mokun

11

Secc. Social-Mmdo. nº 401

MEMORANDO

159

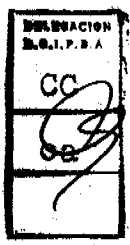
Para conocimiento del Señor Dtor. Gral. de Inteligencia LA PLATA-

Producido por el Señor Jefe Delegación D.G.I.P.B.A-TIGRE- Tigre, Mayo 06 de 1982-

OBJETO: Informar.-

-Llevo a su conocimiento que informa la Comisaría de San Isidro, sección primera, que en esa dependencia se hizo presente el Inspector General de la Municipalidad de la localidad de mención, don Ricardo Pereyra, quien hizo entrega del panfleto que se adjunta, refrendado por "Movimiento no violento Argentino", "Comunicado nº 1", el cual hace referencia al conflicto que sostiene nuestro país con el Reino Unido de Gran Bretaña; de acuerdo a manifestaciones del citado funcionario fue distribuido el día domingo 2 del Cte., en la Plaza de San Isidro en la Feria Artesanal, que se lleva a cabo frente a la Catedral, en horas de la tarde.-

-Lo expuesto es cuanto informo a Ud.



EDUARDO WALTER BUZZI
COMISARIO

DISTRIBUIDOR:

- Dtor. Gral. Icia: Original-
- Dtor. Icia. Z.M.: Copia.-
- A y Fichero: Copia.-

Recepción de la Provincia de B. Aires
 N.º 146724
 Nº de O. 7
 Fecha Recibida
 Intelectual

COMUNICADO N° 1

1°.- El conflicto actual en las islas del Atlántico Sur puede ser la chispa que encienda una guerra de alcances impredecibles a nivel intercontinental y hasta mundial.

2°.- La historia demuestra que cuando las naciones se ponen en pie de guerra y adoptan posiciones extremas se hace imposible el diálogo y el acuerdo. Luego la guerra es "inevitable" porque CADA BANDO CREE TENER LA RAZON. LA UNICA RAZON. En el caso que nos ocupa, las cosas están planteadas en ambos bandos en forma TERMINANTE Y EXCLUYENTE. En pro de LA DIGNIDAD HUMANA y para que podamos seguir llamándonos civilizados, se hace imprescindible el encontrar urgentemente el sesgo por donde ambas partes puedan llegar a un aflojamiento de tensiones y a un entendimiento.

3°.- A esta altura de la civilización y con la experiencia de las dos últimas guerras mundiales más un sinnúmero de otros conflictos bélicos de este siglo, toda PERSONA RESPONSABLE, en cualquier lugar, cargo o función que ocupe en la Argentina, Inglaterra o América, está en condiciones de LLAMARSE A LA REFLEXION ANTES DE ALENTAR UNA POSICION BELICISTA. Puede pensar en las CONSECUENCIAS CALAMITOSAS de orden material y moral que acarrea todo enfrentamiento armado.

4°.- La tierra no debe ser poseída más mediante los métodos agresivos de nuestros antepasados. Ya es hora de que podamos diferenciarnos definitivamente de los animales utilizando, en vez de LA FUERZA, aquello que nos caracteriza como hombres y nos ubica en una escala más alta: LA RAZON Y LA CONCIENCIA.

5°.- Toda MORAL, religiosa o no, se basa en el RESPETO A LA VIDA HUMANA. Declarativamente nuestra civilización EUROPEA-AMERICANA se enorgullece de pertenecer a una TRADICION JUDEO-CRISTIANA. Nada significa que enarbolemos esos principios si en la práctica somos incapaces de impedir EL DERRAMAMIENTO DE SANGRE. Aunque nos llamemos distintos, en la realidad seguiremos actuando como BARBAROS.

6°.- Todo aquel que quiera llamarse a sí mismo CRISTIANO, debe meditar sobre aquello de "AMAD A VUESTROS ENEMIGOS". De no obrar en consecuencia debe saber por lo menos que sólo es entonces una caricatura de CRISTO. Los católicos debemos estudiar detenidamente la encíclica papal "PACEM IN TERRIS". Los judíos, que son los que más experiencia cargan de guerras, masacres y persecuciones, tienen el deber de aconsejar a los demás.

7°.- Los pueblos siempre han ido con entusiasmo a la guerra. Han vuelto de ella con dolor, desesperanza y pérdida de fe en los principios morales, en el hombre y a veces hasta en Dios. En la guerra nunca hay una verdadera VICTORIA HUMANA. SOLO HAY PERDEDORES.

8°.- Meditemos sobre qué métodos habría empleado GANDHI, el maestro de la NO-VIOLENCIA. Posiblemente hubiese empezado por llevar a una discusión nacional EL TEMA para que todos los habitantes del país participaran en la búsqueda de la solución del conflicto. Es probable que hubiese realizado un boicot nacional o intercontinental a los ingleses. También está dentro de las posibilidades que hubiese iniciado una invasión PACIFICA Y DESARMADA a las islas del Sur. La experiencia ha demostrado que en un enfrentamiento entre un grupo armado y otro sin armas, las bajas en VIDAS HUMANAS son mínimas o nulas. La GRAN LECCION HISTORICA DE GANDHI consistió en hacer que los ingleses se fueran de la India, NO porque se enfrentaran a LAS ARMAS sino a la FUERZA DE LA VERDAD.

9°.- Solicitamos a toda persona de cualquier nacionalidad y muy especialmente a los argentinos e ingleses, sobre todo a los que están en LOS MEDIOS MASIVOS DE INFORMACION o que circunstancialmente se expresen a través de ellos, que MIDAN O PESEN SUS PALABRAS para "no echar más leña al fuego" de la caldera bélica. Fomentar actitudes guerreras es despertar el odio y la violencia, factores que enciegan LA RAZON y la CONCIENCIA, pudren el corazón del hombre volviéndolo IRRACIONAL Y DESTRUCTIVO, en especial cuando deja de ser individuo y se convierte en multitud. Hay que impedir que los arrebatos lleven a confundir esta contienda con un mundial de fútbol.

10°.- Dadas las actuales circunstancias SALVAR VIDAS HUMANAS debe ser la única VICTORIA a la que debemos aspirar.

11°.- La consigna es: ARENGAR SERENAMENTE PARA LA PAZ Y NO PARA LA GUERRA.

12°.- Se ruega a toda persona de PAZ Y BUENA VOLUNTAD que reimprima esta proclama y la haga circular y difundir por todos los medios posibles, como así también concurra a todo acto de CONCIENCIACION NO-VIOLENTA.

Desde Plaza de Mayo, en el mes de abril de 1982.

Al pie de la estatua de la Patria.

MEMORANDO

13

BOGOTÁ 252

Para información del Sr. Director
DGIPBA
LA PLATA

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES . -
QUILMES 6 de Mayo 1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-



HECTOR HORACIO BASSINO
Subcomisario
Jefe Delegación Inteligencia

DGIPBA
QUILMES
oam
el


Muchas

161

INFORMACION RELACIONADA CON LA CREACION DE UN UNICO FONDO PATRIOTICO EN BERNAL.

- - - Llevó a conocimiento del Señor Director, información que estableció personal de esta Delegación.
- - - Se ha tomado conocimiento, que en la Instalaciones de la Financiera "FINBER", ubicada en la calle 9 de Julio 52 de Bernal, se reunieron todos las fuerzas vivas de la zona quedando formada una comisión para centralización de los aportes para el fondo Patriótico Nacional, a la misma asistieron los Rotarys Clubs de Bernal, Bernal Oeste, Don Bosco, Club de Leones de Bernal, y Don Bosco, Policlínico Central de Bernal, Bomberos Voluntario de Bernal, Amigos de la calle 9 de Julio, Biblioteca Moreno y Estrada de Bernal, Parroquia Nuestra Señora de la Guardia y Maria Auxiliadora, todas la sociedades de fomento de la zona e instituciones de bien público.
- - - La finalidad de dicha unión es para que el público sepan donde hacer los aporte para dicho fondo, tomándose como centros de recepción La Parroquia de Nuestra Señora de la Guardia y el Cuartel de Bomberos Voluntarios.
- - - La secretaría de dicha comisión funciona en la financiera en la calle 9 de Julio Nº 52.
- - - De esta manera toda la población de Bernal podrá colaborar con nuestra Fuerzas Armadas, enviando su contribución a nuestros Soldados .

QUILMES 6 de Mayo de 1982

DISTRIBUIDOR:

DGIPBA	1
DIM	1
ARCHIVO	1

160

MEMORANDO

15


Dpto. "D" N° 87

160

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA
L A P L A T A.

Adjunto, elevo a consideración del señor Direc
tor, información producida por este Organismo.-
--BAHIA BLANCA, Del.Reg.Icia., MAYO 06 de 1.982.-

4733
7 5 82
1155
Emples da


REGISTRO MANUEL MUNEZ
COMISARIO

16

CUMPLIMIENTO S.M.A. N°194.-

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, que con relación al anunciado boicot contra empresas petroleras extranjeras (SHELL y ESSO), en el ámbito local no se ha notado una disminución en la entrega de naftas en las destilerías existentes.-

- - - -Asimismo, mediante una recorrida efectuada por las distintas bocas de expendio, correspondientes a las compañías mencionadas, arroja como resultado que hasta el momento no se ha notado la implementación de una medida como la aludida.

- - - -Cabe destacar que la compañía SHELL posee el cien por ciento de capital holandés, y que la impresión de que se trata de una compañía con intereses británicos, resulta de que sus empleados jerárquicos administrativos en gran porcentaje son de esa nacionalidad; --- tales empleados se retiraron del país al comienzo de las hostilidades en el sur del Atlántico, (a nivel de Capital Federal).-

- - - -Por otra parte, debe destacarse el reciente aumento en los precios de los combustibles, lo que naturalmente en anteriores oportunidades, durante los primeros días, demostraba una disminución en las ventas de los mismos motivada como reacción espontánea de restricción impuesta por el público usuario, no descartándose que en esta oportunidad y teniendo en cuenta el porcentaje de aumento, se produzca una situación similar.-

- - -BAHIA BLANCA, MAYO 06 de 1.982.-

- - -VALOR DE LA INFORMACION: A-1.-

- - -DISTRIBUIDOR: 1) D.G.I.F.B.A.

1) D.I.I.S.

1) JEFE U.R.V.

1) ARCHIVO

Total: 4) Ejemplares.

Pres

5/5 17

MEMORANDO

Dpto. "D" nro. 416

155

Al Señor
Director General Inteligencia
LA PLATA.-

Adjunto, elevo a consideración del señor Director;
información producida por este Organismo.-

BAHIA BLANCA, Del. Reg. DGIPBA, Mayo 05 de 1982.-



[Handwritten signature]
ENCARGADO MANUEL NUNEZ
COMISARIO

SP
4778
6
5
72
1170

----- Ampliando memorando Dpto. "D" nro. 45 de fecha 04-05-82 y anteriores lleve a conocimiento del señor Director que los momentos de tensión que vive nuestro país ante los sucesos que tienen como escenario a las Islas Malvinas han hecho que parte de la población, haya tomado lo que consideran recaudos, comprando comestibles y otros elementos en cantidad por cualquier eventualidad.-

----- Es así que los distintos comercios -principalmente de Bahía Blanca- que normalmente proveen sustancias alimenticias, tuvieron en los últimos días un incremento más que importante en sus ventas, en especial como la marina.-

----- Al mismo tiempo se produjo también una evidente y curiosa disminución en la venta de los artículos de limpieza, lo que indica que la gente se ha dado prioridades en sus compras y ha dejado de lado -- este tipo de elementos que normalmente utiliza para la higiene de sus viviendas, prefiriendo abastecerse de comestibles.-

----- Conjuntamente con la singular venta de marina, también otros como fideos, azúcar, yerba, aceite y demás artículos de primera necesidad ha tenido una considerable salida.-

----- Es importante destacar que el hecho de que todos los productos se hayan podido adquirir sin ningún tipo de trabas habla a las claras de que, hasta el momento, no hay faltante de mercaderías.-

----- Pese a la demanda de azúcar de los últimos días, su precio no aumentó sino que, por el contrario, disminuyó en un 5,7%.-- Según explicaron algunos comerciantes el fenómeno se produce a raíz que las-- compañías azucareras abastecían con su producto a fábricas de gaseos-- sas y éstas encontraron un sustituto dejando un importante excedente. Esto obligó a fraccionar y salir a competir al mercado con precios -- muy por debajo de lo habitual.-

----- Asimismo el chocolate de taza también tuvo una venta inusual-- pero con este producto no hubo intención de tomar recaudos, sino que muy por el contrario fue motivado por un alto espíritu solidario, ya que la mayoría de las compras fueron donadas para ser enviadas a los-- soldados que están defendiendo nuestra patria.-

----- Según informaciones que se recibieron en comercios mas impor-- tantes de nuestro medio, se han tomado todas las medidas necesarias pa-- ra que la población pueda seguir teniendo a su alcance alimentos in-- dispensables para sus subsistencia, asimismo no hay ninguna intención de especular, sino de servir a los consumidores.-

----- Se ha tomado conocimiento, que algunas financieras locales -- han suspendido el otorgamiento de créditos, ante las circunstancias -- de público conocimiento.-

BAHIA BLANCA, MAYO 5 DE 1982,-

VALOR DE LA INFORMACION: "A"-1.-

Distribuidor:

- 1 - DUTIBA.-
- 2 - DIIS.-
- 3 - U.R....-
- 4 - ARCEBO.-

Malozzab

027

19

MEMORANDO N° 167

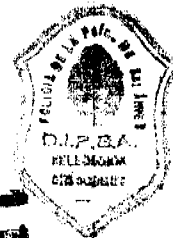
CHASCOMUS, Sección Regional DGIPBA.
19 de Abril de 1982.

OBJETO: Cumplimiento S.A.A. 150/2.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA

Efectos cumplimentar circular del epígrafe, ad-
junto elevo al Señor Director General, información producida por esta
Sección Regional.-

RECEBIDO EN
CHASCOMUS
VZ.
Provincia de Bs. P.
D. 14002
N. de Oficio
ENTREGADA: 21/4/82
FECHA Día: 21/4/82
Man. Recepción: P.C.S.
Empleado Int. v.



Juan José Luques
JUAN JOSE LUQUES
 Comisario
 Delegado DGIPBA

Cumplimiento S.A.A. Nº 150/2.

La opinión del hombre de la calle se encuentra íntegramente absorbida por los acontecimientos que se relacionan con la recuperación de nuestras Malvinas y sus posteriores derivaciones ya que en ellas están involucrados todos los intereses nacionales, como así // también lo más importante, su vida y la de sus hijos.-

Si bien esto distrae toda su atención, todos coinciden en afirmar que de llegar a una solución pacífica a éste diferendo / todos los sectores del país, ya sean económicos, políticos, gremiales, etc. volverán por sus reclamos de la misma forma que lo han hecho hasta el // momento, y que de ninguna manera olvidan la forma en que se reprimió y // se les negó una solución a sus desesperados intentos de lograr vivir de- corosamente.-

En esta jurisdicción los sectores gremiales responden a directivas que emanan de sus respectivas centrales, por lo que se des- carta cualquier iniciativa personal. En la faz política la misma no tie- ne a excepción de ALFONSIN Y DE ANCHORENA, otras figuras de relevancia que puedan captar un número considerable de adherentes.-

Melmin
Pelto

**MEMORANDO
POLITICO Nº 138**

21
Salvo R. D 24.03.82

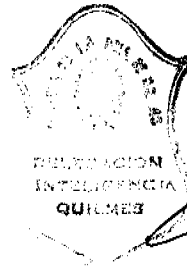
Para información del Sr. Director
General de Inteligencia-La Plata .-

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES.-
QUILMES, **Mayo 22 de -** 1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

COMUNICACION
QUILMES
JOG
OL



[Signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
Subcomisario
Jefe Delegación Inteligencia

INFORMACION RELACIONADA DE LA CONFERENCIA DICTADA POR EL CAPITAN MANUEL JOSE AROS, por LAS MALVINAS ARGENTINA

- - - - -Llevo a conocimiento del señor Director General de Inteligencia, que personal de ésta Delegación Regional ha podido recabar la siguiente información.-

- - - - -Que siendo las 21, 30 hs. del día de ayer - dió comienzo la reunión con una asistencia de aproximadamente - 90 personas, hizo ingreso de una pequeña compañía con bandera - que era portada por un Scout, acto seguido se entona las estrofas del himno Nacional el cuál fue cerado por un fuerte aplauso , toma ubicación posteriormente el Capitán Aros donde inició - a la conferencia, el tema tratado por el mencionado Capitán Aros consistió en historiar las "Islas Malvinas", desde el año 1.494 a la fecha, explicando y esplicitando a los concurrentes las distintas actitudes tomadas desde ese época hasta ahora - por la Gran Bretaña, y a su vez las gestiones realizadas por - los distitntos gobiernos tantos españoles como desde 1.810 a - esta parte argentinos en relación al tema de referencia, en - tre otros conceptos se enfatizó los aspectos económicos y ri- quezas existentes , en cuanto a pesca, yacimientos Petrolíferos, minerales y estratégicos continental, ya culminado su diserta- ción recomendó a las ama de casa no acopiar alimentos dado a - que esto traería una sensación sicológica negativa é instó a - redoblar los esfuerzos cada uno en sus tareas y que hiciera de la misma un puesto de lucha en la actual reivindicación terri- torial, como colorario de su actuación se despidió del público presente siendo las 22,45 hs. con un "VIVA LA PATRIA". - - - - -

Quilmes, 22-de Mayo de 1.982 .-

DISTRIBUIDOR

- D.G.I.P.B.A. 1.
- D.I.M. 1
- ARCHIVO .-

De
Mullinas

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

D.C.I.

FACTOR POLITICO

SECCION AC Nº 490.-

ASUNTO: ACTO PUBLICO

SOLICITADO: CENTRO CIVIL ARGENTINO LUIS PIEDRA BUENA

FECHA	<i>PRESENTACION</i>	22 / 04 / 82
	<i>DE ACTO</i>	26 / 04 / 82
	<i>ENTRADA</i>	22 / 04 / 82
	<i>CONSULTA</i>	23 / 04 / 82
	<i>RESULTADO</i>	/ /
	<i>COMUNICACION</i>	/ /

RESULTADO:

ARCHIVO:

24

DGIPBA BAHIA BLANCA 2582 70 20 22-4-82

DGIPBA LA PLATA.-

OFICIAL 703.-

CENTRO CIVIL ARGENTINO LUIS PIEDRA BUENA, SOLICITA AUTORIZACION ACTO PUBLICO A.C. 150 INFORMO:

- 1)-PRESENTOSE NORTA 22-4-82.-
- 2)-CENTRO CIVIL ARGENTINO LUIS PIEDRA BUENA.-
- 3)-ENTIDAD RECONOCIDA LEGALMENTE.-
- 4)-26-4-82, L++16.00 HORAS EN PLAZA RIVADAVIA ESTA, FIN RESALTAR CON BANDERAS DE PAISES INTEGHRANTES DEL T.I.A.P.R., RESPALDO A POSICION ARGENTINA POR SOBERANIA ISLAS MALVINAS.-ACTO PUBLICO EN LUGAR PUBLICO.-
- 5)-ALBERTO A IANNAMICO, PRESIDENTE ENTIDAD.-
- 6 Y 7)- NEGATIVO.-

CURSO FAVORABLE.-

HECTOR NUÑEZ - COMISARIO.-

TRASMITIO PINEDO RECIBIO DISCO
DIA 22-4-82 A LAS 22+++20.10 HORAS.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

D.G.I.P.B.A.

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ACTOS N° 490.-

SEÑOR
Srío. Icia. de la gobernación
su despacho

Me dirijo a Ud. remitiéndole en consulta la presente
solicitud de autorización de reunión.

Joe

LUGAR: PLAZA RIVADAVIA - BAHIA BLANCA
FECHA : 26/04/82
HORA: 16,00
SOLICITANTE: GENTRO CIVIL ARGENTINO LUIS PIEDRA BUENA
DISERTANTE/S' 4
TEMA: ACTO PUBLICO

RESOLUCION

AUTORIZADO

SI

NO

sello

_____ firma

RECIBIDO EL ORIGINAL

FECHA
HORA
FIRMA

MoA
108

NOTA N° 650

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA, ABRIL 30 DE 1982.- 26

OBJETO: Elevar Información Factor Político

de la Provincia de Bs. As.

4493

SR. DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA

Fecha de Emisión: 30/4/82
AÑO: 1982
Municipio: Pinamar
Hora: 10:00
Intendente: [Signature]

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director General de Inteligencia, información relacionada con problemas suscitados en el municipio de Pinamar y que tienen relación con la organización de la Junta de Defensa Civil en ese distrito.

DIGIPBA
C.I.C.
C.10
DISTRIBUIDOR:
1) Dtor. Gral. Icia.
2) Dtor. Icia. Interior Sur
3) Archivo.



[Signature]
CARLOS ISMAEL FERREYRA
SUBCOMISARIO
DIGIPBA - MAR DEL PLATA

27

MAR DEL PLATA, DELEG. REG. DE INTELIGENCIA, ABRIL 30 DE 1982.-

INFORMACION: FACTOR POLITICO.

ASUNTO: Problemas suscitados en el ámbito del municipio de Pinamar y que tienen relación con la organización de la Junta de Defensa Civil en ese distrito.-

Declaraciones vertidas por el Dr. JULIO A. ETCHEGOYEN, intendente municipal de Pinamar, en ocasión de una reunión informativa de "defensa civil" llevada a cabo en ésta por iniciativa de la Sub-zona militar 15, demostraron la existencia de serias divergencias en el municipio a su cargo y que se encuentran relacionadas con la organización de la Junta de Defensa Civil en ese distrito.

Durante el conclave que nos ocupa, y que contó con la presencia del Cnel. JUAN CARLOS MEDRANO SARO (jefe de la Sub-zona militar 15), de los intendentes subordinados a la misma, a los que se agregaron otras autoridades locales, el Dr. ETCHEGOYEN manifestó textualmente:

"En la comuna a mi cargo, hay personas y entidades que se dedican a desestabilizar a los gobiernos y que creen que pueden manejar por su cuenta a la comunidad".

Continuando con su exposición el jefe comunal aludido agregó: "Una de esas personas pretendió crear una Junta de Defensa Civil propia, alarmando a la gente y creando un clima de belicoidad y // ansiedad".

Las reflexiones del jefe comunal pinamarense continuaron, y ante el interés despertado en los presentes, ahondó en el tema destacando que la conspiración se atribuye a organizaciones relevantes, y con presupuestos muy superiores al del propio municipio, la alusión involucró // claramente a la firma "PINAMAR SA." y a su directora Sra. CECILIA BUNGE de SHAW.-

Al parecer los acontecimientos se inician el 2 de abril ppdo. como consecuencia de la recuperación de las islas del Atlántico Sur por parte de nuestro país, y de los hechos concomitantes a esa gesta, que llevaron a la implementación de las Juntas de defensa civil municipales, no ajeno a los sucesos, el Dr. ETCHEGOYEN, ante la puesta en ejecución del "alarma verde" convocó a una reunión de la Junta Civil en su distrito, a la misma concurren el titular de la Comisaría, funcionarios municipales directivos de empresas locales, y diversos representantes de las fuerzas

///

/// vivas de la localidad, es de hacer notar, que en la ocasión se encontraba presente la citada firma PINAMAR S.A. y los temas tratados versaron sobre las funciones que debían desempeñar los integrantes de la Junta ante la eventualidad, y convinieron realizar una nueva reunión el día 5 de abril, en el mismo lugar (instalaciones del municipio), salvo que una emergencia obligara a concretarla antes. Posteriormente, se produjo un encuentro de carácter casual; entre el intendente municipal, la Sra. BUNGE de SHAW, y el Tte. Cnel. (R) ALBERTO LAMARQUE, en un restaurante local, y en la oportunidad el Jefe militar retirado recriminó a ETCHEGOYEN, el no haberlos convocado a la reunión de la Junta de Defensa Civil, ignorando que él era el único oficial del ejército residente en la jurisdicción, ante la circunstancia lo habría convocado para incorporarse a la junta en carácter de Jefe de Operación o coordinador.

El día 4 de abril, o sea el subsiguiente a esta entrevista, el Tte. Cnel. LAMARQUE se reunió con personas relacionadas con la empresa PINAMAR S.A. para tratar temas concernientes al manejo de la junta, y convocaron a una reunión para el día siguiente, en horas de la mañana, en la intendencia, este conclave no pudo concretarse por ausencia de ETCHEGOYEN (el cual se encontraba alocado a tareas específicas de su función), la ausencia del jefe comunal originó severas críticas de los convocados, especialmente de la Sra. BUNGE de SHAW, quien consideró que ante la emergencia que motivaba la reunión, la no asistencia del intendente, era una falencia que resultaba imperdonable. (es dable hacer constar que la convocatoria no respondía a organismos normales), con posterioridad, y en horas de la tarde del mismo día, el Sr. de Gobierno Ing. BASSINO, tomó la representación del intendente (que a la sazón se encontraba ausente debido a una entrevista con el Sr. Ministro de Gobierno) y se realizó la reunión en la cual el Tte. Cnel. (R) LAMARQUE creó un ambiente proclive al belicismo, aún con armas en caso de ataque.

Al otro día, se llevó a cabo una nueva reunión, pero esta contó con la presencia del Dr. ETCHEGOYEN, quien en su carácter de presidente de la misma increpó a el Tte. Cnel. LAMARQUE el cariz que pretendía imponer a la situación, circunstancia en la cual fue apoyado por el Sub-Crio. POLARI jefe de la seccional, quien manifestó que no permitiría que la población fuera arremada, y que de llevarse a cabo, aplicaría las medidas que determinan las leyes al respecto. En la ocasión también el Tte. Cnel. mencionado pretendió que algunos integrantes de la junta de Defensa Civil fueran reemplazados por personas de su confianza y que pertenecían a la empresa PINAMAR S.A. lo que fue rechazado por el intendente //

///

/// originándose la inmediata renuncia del Jefe militar retirado a su cargo .

Los hechos informados, tienen según apreciaciones del Dr. ETCHEGOYEN claras connotaciones de carácter político, ya que responderían / a un movimiento gestado por la señora de SHAW, quien pretendería imponer un candidato a la intendencia local, favorable a sus intereses. / (al respecto hay que tener en cuenta, el inminente relevo del intendente).

Con relación al desenvolvimiento de la Junta de Defensa Civil de Pinamar, a partir de la renuncia del Tte. Cnel. LAMARQUE la misma comenzó a funcionar normalmente y dentro de los objetivos para los que fue implantada, sin embargo los problemas suscitados y que se informan, % han originado un virtual enfrentamiento entre el intendente Etchegoyen y la Sra. BUNGE de SHAW, que tiene alguna trascendencia en el ámbito local (ya informada a esa Dirección, cuando se envió copia de la nota enviada por Etchegoyen al Gobernador AGUADO confirmando su dimisión) Nota a Dirección General N° 617, e Interior N° 417., pero que no son la causa de la misma, como algunas especies circulantes pretendieron sostener.

Se hace constar, que se agrega al presente recorte periodístico, ///del matutino local La Capital conteniendo ilustración sobre el tema (ANEXO I).

Coordinara Mar del Plata

Aúnan la Defensa Civil Regional

Los municipios del sudeste de la provincia de Buenos Aires, desde la bahía de Samborombón hasta Necochea, trabajarán en forma conjunta en materia de defensa civil complementando esfuerzos. La acción será coordinada desde Mar del Plata y en 48 horas las comunas estarán totalmente integradas a nivel de radiocomunicación.

Los fundamentos de este plan de defensa civil fueron explicitados ayer por el comandante de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601 y titular de la Subzona Militar 15, coronel Juan Carlos Medrano Caro, en el transcurso de una reunión que mantuvo con 11 intendentes en el salón de conferencias del Estadio Ciudad de Mar del Plata. Se hallaban presentes los jefes comunales de General Pueyrredón, Necochea, General Alvarado, Mar Chiquita, Villa Gesell, Pinamar, Municipio Urbano de la Costa, General Madariaga, Balcarce, General Lavalle y Lobería.

El coronel Medrano Caro, quien se hallaba en compañía de otros oficiales de Ejército, puso de relieve la conveniencia de una labor conjunta para las previsiones que ineludiblemente hay que adoptar. Asimismo advirtió que "hay que evitar una actitud psicológica negativa en la población" y dijo que "en ello juega un papel decisivo el manejo inteligente de la información que sobre el particular se curse por los medios de comunicación masiva". En tal sentido recomendó "una actitud de firmeza y prudencia para lograr el claro objetivo de con-

solidar definitivamente la restitución lograda el pasado 2 de abril".

El jefe a cargo de la División Operaciones de la AADA 601, mayor Tarradellas, expuso seguidamente sobre el apoyo que recibirán las juntas de Defensa Civil y la metodología de trabajo. Indicó que el puesto de comando tendrá su asiento en la AADA 601, y que asimismo actuarán un comando alternativo y otro móvil. La coordinación (que ha sido confiada al coronel Néstor Berisso) será ejercida desde la sede de la Unidad Regional IV de Policía, sita en Entre Ríos y Gascón, en instalaciones gentilmente cedidas. Allí se centralizarán las comunicaciones radiotelefónicas y telefónicas con los municipios, si bien habrá en funcionamiento otros canales, dos de ellos de Ejército y la red municipal. Dijo que dentro de 48 horas todas las comunas integrarán esta red zonal, a fin de estar al tanto de todas las necesidades. Luego de recordar que han sido establecidas dos alertas y una alarma para casos de ataques foráneos (actualmente estamos en la segunda alerta, "amarilla"), afirmó que no se harán operativos de obscurecimiento sin orden y fiscalización del Comando en Jefe del Ejército.

En representación del municipio de General Pueyrredón, el capitán Oscar Berraño a conocer a continuación los preparativos que se han realizado en Mar del Plata en materia de defensa civil. Tras calificarla como "una ciudad sin importancia estratégica", señaló —empero— que se ha puesto



El jefe de la Subzona Militar 15, coronel Juan Carlos Medrano Caro, recomendó firmeza y prudencia a los intendentes de 11 partidos del sudeste bonaerense que trabajarán en forma conjunta en materia de defensa civil.

especial celo en la organización del COEM (Comando Operaciones de Emergencia Municipal), cuyo comité ejecutivo, asistido por los grupos de evaluación e inteligencia, manejará dos equipos altamente operativos: el de servicios y el de actividades complementarias. Luego de otras consideraciones, el funcionario admitió que se ha detectado una "activación excesiva en la población" y que éste es uno de los tres principales problemas a evitar; los otros dos son la especulación de los oportunistas y el abastecimiento.

Preocupaciones

En la última parte de la reunión, el coronel Medrano Caro escuchó inquietudes planteadas por los intendentes.

Se supo así que se están realizando mejoras en el camino viejo a Miramar, a fin de habilitarlo como alternativa en el caso de interrumpirse el tránsito por la costa entre Mar del Plata y la vecina ciudad.

El intendente de Pinamar, Dr. Julio Angel Echegoyen denunció que en esa co-

munas "hay personas y entidades que se dedican a desestabilizar a los gobiernos y que creen que pueden manejar por su cuenta a la comunidad", revelando que "una de esas personas pretendió crear una Junta de Defensa Civil propia, alarmando a la gente y creando un clima de bellicosidad y ansiedad". Consultado por LA CAPITAL al término de la reunión, el funcionario ratificó que las que conspiran "son organizaciones poderosas, con presupuestos superiores al del propio municipio" y cuando se le pidió que identificara a quien se refería, mencionó a la señora Cecilia Bunge de Shaw y a la empresa "Pinamar S.A."

Por su parte el intendente del Municipio Urbano de la Costa, arquitecto Carlos Elizabe, dijo que el principal problema, en esa zona, es la carencia de medios de comunicación y que las únicas emisiones que se captan bien pertenecen a radios uruguayas. Dijo que el CONFER rechazó un pedido suyo para que se instalara una radio de emergencia y pidió ayuda para que se haga algo a fin de romper el aislamiento.

MEMORANDO
SOCIAL No. 240

30

Maduro

0600

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR
GRAL DE INTELIGENCIA /
LA PLATA.

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION INTE
LIGENCIA QUILMES.
QUILMES, Abril 23 de 1.982.-

ASUNTO: Elevar información.

Adjunto elevo al Sr. Director infor
mación que estableció personal de esta Dependencia.

DEPMA QUILMES
mch a.
<i>[Signature]</i>



[Signature]
INTELENCIA MANSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

COMUNICADO EN AVELLANEDA PARA LA CONTRIBUCION A LA CAMPAÑA ISLAS MALVINAS.

- - - Llevo a conocimiento del Sr. Director información que estableció personal de esta Dependencia.

- - - Se tomo conocimiento que la comuna de Avellaneda ha emitido un comunicado referido a las contribuciones que solidariamente viene realizando la población de acuerdo a con la campaña "Islas Malvinas", en el ámbito bonaerense,

- - - El mismo señala la conveniencia de que los aportes que se hagan llegar a los lugares habilitados en ese sentido y con tan patrióticos fines, no se concreten en productos alimenticios o de otra especie // que resulten perecederos y no sea posible la conservación de los mismos

- - - Por otra parte la comuna, tras destacar la generosidad de todo el pueblo argentino en horas tan decisivas para la patria, informo que / en la casa Matriz y en todas las sucursales del Banco de la Provincia De Buenos Aires, se encuentran habilitadas las cuentas especiales creadas por el Gobierno Bonaerense, con la finalidad de contribuir al mantenimiento de nuestra soberanía en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.-

QUILMES, 23 de Abril de 1.982.-

mch
 a.
DISTRIBUIDOR
 DIGPBA 1
 DIM 1
 ARCHIVO 1



MEMORANDO

No firm

Para conocimiento del señor	-	Informe producido por el
DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA	-	DELEGADO INTELIGENCIA
LA PLATA	-	BAHIA BLANCA

ASUNTO: Producir informe.-

Adjunto a la presente, envío al señor Director información producida por este Organismo Regional.-

Del

BAHIA BLANCA, DGIFBA, ABRIL 25 de 1982.-

*Dir
o.i*



[Handwritten signature]

HECTOR MANUEL NUÑEZ
DELEGADO

Policía de la Provincia de Bahía Blanca

4265 E. A.

27 de Mayo de 1982

1982 Año

1982 Año

1982 Año

1982 Año

INFORME RELACIONADO CON LA INTENSIVA CAMPAÑA QUE DESARROLLA EL "MOVIMIENTO ARGENTINA UNIDA" EN APOYO DE LA RECUPERACION DE LAS MALVINAS;

- - - - - Ampliando anterior "Dpto -A n° 93", llevo a conocimiento del señor Director, que el MOVIMIENTO ARGENTINA UNIDA (M.A.U.), ha encontrado una amplia repercusión en las instituciones locales, las que le han ofrecido colaboración, entregándole a su disposición, oficinas, depósitos, papelería, servicios y teléfonos.-

- - - - - El citado movimiento, para la correcta presentación de las cartas destinadas al exterior destinadas a hacer conocer los antecedentes // históricos, contó con la colaboración desinteresada de Librería DON BOSCO y la Imprenta de Justo y Sergio PALUMBO, quienes facilitaron el papel y trabajos técnicos.- Las cartas de referencia están redactadas en Castellano, Inglés, alemán, Francés e italiano, y las que se encuentran a disposición de la población en la Asociación de Empleados de Comercio sito en calle Rodríguez 60; en la Corporación del Comercio y la Industria en calle/ Alsina 19; y en la Sociedad de Acopiadores de Cereales ubicado en calle/ Mitre 361, de esta ciudad.-

- - - - - Es cuanto puedo adelantar al señor Director al respecto, no obstante se prosiguen con las averiguaciones, con el fin de ampliar la presente.-

BAHIA BLANCA, ABRIL 25 de 1982.-

VALOR DE LA INFORMACION: A - 1

- DISTRIBUIDOR: 1) D.G.I.P.B.A.
 1) D.I.I.S.
 1) Archivo.-
- TOTAL 3) Ejemplares confeccionados.-

Manuel

MEMORANDO

Dpto. "D" N° 34

Al Señor
Director General Inteligencia
LA PLATA.-

Adjunto, elevo a consideración del Señor
Director, información producida por este Organismo.-
B.BLANCA, Del. REP. D.G.I.P.S.A., Abril 24 de 1982

Manuel Nunez
MANUEL NUNEZ
COMISARIO

065

Recebid. en la Provincia de B.a. A.
 426.3. A.

.....	27	Mes.	4	Año	82
.....		Mes.		Año	82
.....		Mes.		Año	82
.....		Mes.		Año	82

11.5

INFORMACION RELACIONADA CON RESULTADO DE OPERATIVO DE OSCURECIMIENTO EN LA CIUDAD DE PUNTA ALTA.-

- - - - Llevo a conocimiento del Señor Director, que en la antevíspera, se llevó a cabo en la ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, un operativo de Oscurecimiento que abarcó asimismo la Base Naval Puerto Belgrano, pudiendo informar de averiguaciones practicadas al respecto lo siguiente:-

- - - - Siendo las 20,00 horas, sonaron las alarmas de la Base Naval por lo que inmediatamente vecinos de la ciudad y su jurisdicción, procedieron a efectuar el oscurecimiento de sus viviendas, también así vehículos y peatones acataron las directivas impartida por la Junta de Defensa Civil no circulando, al igual que colectivos y otros transportes de pasajeros.-

- - - - Ubicadas las unidades móviles de radioaficionados pertenecientes al Radio Club PuntaAlta comunicaban a la sede de la Junta Municipal de Defensa Civil en la Municipalidad de Coronel Rosales.-

- - - - El operativo constó de dos partes, en la primera media hora, el ejercicio fue voluntario por parte de la población, cuyas responsabilidades eran observadas por los jefes de manzanas, la segunda media hora se procedió a cortar el suministro de energía a través de la Cooperativa Eléctrica local, efectuándose un simulacro de haberse llevado a cabo ya un ataque aereo, por lo que bomberos y ambulancias salieron en ayuda de heridos (supuestos), habiendo quedado únicamente con luz propia el Hospital Local General, quien a su vez recibía energía por vía directa de la Cooperativa Eléctrica.-

- - - - El señor intendente del partido GUIDLERMO JACINTO GARCIA, que es también presidente de la Junta Municipal de defensa Civil expresó "De acuerdo a a la información que tenemos de los móviles y el helicóptero de la Base Naval que sobrevoló la ciudad, la población se ha comportado al ciento por ciento en la primera parte, donde requería mayor grado de colaboración.- Es una gran satisfacción para mí la organización que ha tenido la Junta de Defensa Civil, más recalco otra vez el comportamiento de la población de Punta Alta, Bajo Hondo, Villa - Arias, Pehuen Co, Calderón y Villa del Mar".-

- - - - El delegado coordinador de Defensa Civil Sr. SALVADOR FUERTES explicó en qué consistió el operativo, sobre dos faces que tuvo.- /

- - - - El Señor Fuertes manifestó "El resultado para nosotros, aparentemente fue muy bueno, poco tenemos que agregar, porque el resto lo harán los que actuaron de veedores, y en la próximas reuniones se rán los encargados de juzgarnos.-

- - - - La junta de Defensa Civil, manifestó que su disgusto por la conducta asumida por conductores de colectivos de empresas locales, ante del oscurecimiento, cuando personal municipal los detenía para proceder a pintares las luces, respondieron en forma poco galante al personal de tránsito femenino y a los operarios pintores, incluso algunos pretendieron resistirse a que le fueran pintadas las unidades todo lo restante se produjo sin ninguna observación que efectuar.-

- BAHIA BLANCA, Abril 24 de 1.982.-

VALOR DE LA INFORMACION: A- 1

DISTRIBUIDOR: 1 DGIPBA

1 D.I.I.S.

1 ARCHIVO

- TOTAL: 3 ejemplares

MEMORANDO

SOCIAL N° 223

28/4 41

Para información del Sr. Director
GENERAL DE INTELIGENCIA LA PLATA.-

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV - QUILMES.-
QUILMES. 28 de Abril de 1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DGIPBA QUILMES



[Handwritten Signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

Policía de la Provincia de Bs. As.

D. I. P. B. A.
 Nº de Orden ... 4356 ...
 ENTRADA: Día 29 Mes 4 Año 82
 SALIDA: Día ... Mes ... Año ...
 Hora Recepción ... 01.30 ...
 Empleado Interv. ... 216 ...

ADHESION SOCIEDAD ITALIANA DE QUILMES, POR MOTIVO DE LA RECUPERACION DE LAS MALVINAS

- - - Llevo a conocimiento del Sr. Director información que estableció personal de esta Dependencia.

- - - Se ha tomado conocimiento que la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE QUILMES CRISTOBAL COLON PATRIA y UNIDAD, dio a conocer el siguiente comunicado: " El concejo Directivo de la Sociedad Italiana Mutual y Cultural Cristóbal Colon- Patria y - Unidad , en su reunión del día 5.4.82, sus asociados y de toda la colectividad de su zona de influencia que incluye 60.000.- italianos y un número mucho mayor de descendientes de italianos, adherirse entusiastamente a la recuperación de las islas- Malvinas y hacer votos a la recuperación se resuelva por vía diplomática y sin renuncia a la soberanía reconquistada definitivamente. Asimismo exhorta a todos los connacionales a seguir- trabajando para engrandecimiento del país y prestar todo el - apoyo necesario para el consolidamiento de la nueva Gobernación Militar Argentina" dicho comunicado lleva las firmas del Dr. CARLOS EUSEBI CAMILO y JUAN BLASI, maximas autoridades de entidad.-

- - - Esta entidad es una mas que se suman a otras tantas que apoyan al gobierno Nacional.-

QUILMES 28 de abril de 1982.-

cam
cl

DESTRIUIDOR:

DEIPBA 1
DIM 1
ARCHIVO 1

MALUINA

POLICIA

~~SECRETARIO~~

Por Resoluci3n del Se1or Director Secci3n Regional
General Inteligencia

D.G.I.P.B.A. San Nicol3s

~~La Plata.-~~

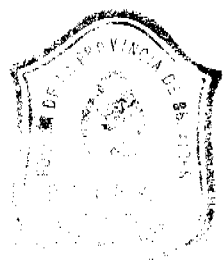
San Nicol3s, Mayo 2 de 1982.-

D.S.N. N3411.-

Informe Relacionado "Acto
Día del Trabajo y Soberanía
Nacional" BARADERO.-

Adjunto elevo al Se1or Director /
General, informe realcionado Acto Día del Trabajo y Soberanía Nacional, llevado a cabo en dicha localidad el 1º de Mayo, auspiciada por las Delegaciones de los Sindicatos de A.O.T., S.E.T.I.A., Refinería de Maíz e Industrias Químicas.-

PROXY
cng.



[Signature]
DOMINGO H. RODRIGUEZ
Comisario
Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicol3s

DISTRIBUIDOR:

- DGIPBA..La Plata.....1.-
- DGIPBA..Chivilcoy.....1.-
- U.R.VII.San Nicol3s.....1.-
- Area 132.....1.-
- Dest.Icia.101.....1.-
- Leg.Archivo.....2.-

4540
5 82
OPx0

[Handwritten mark]

2/4

ASUNTO: ACTO CONMEMORACION "DIA DEL TRABAJADOR Y SOBERANIA NACIONAL.-

Como estaba previsto a las 10,45 horas dió ////
comienzo el acto en conmemoración del Día del Trabajador y reivindicación de la Soberanía Nacional, auspiciada por las Delegaciones de los Sindicatos de A.O.T.; S.E.T.I.A.; Refinerías de Maíz e Industrias Químicas.- Seguidamente fué izado el pabellón Nacional por el Sr. Intendente Municipal Dn. JORGE NELSON CASEY y por JORGE ORLANDO GOMEZ, Srio. Gral. de la Delegación Sindical A.O.T.; posteriormente fueron colocadas dos ofrendas florales por representantes de las distintas Delegaciones e inmediatamente hizo uso de la palabra el Sr. JOSE ANTONIO CARDENAS, Srio. Gral. de la Delegación Sindical Obreros y Empleados de Refinerías de Maíz, quien se refirió a los hechos acontecidos el 1º de Mayo de 1889 en París (Francia), lugar donde se celebró por primera vez el día Universal de los Trabajadores y a los logros conseguidos a partir de entonces.- Asimismo manifestó la situación crítica que vive el país, pero en ningún momento fué de repudio al Gobierno Nacional o a la Política Económica. Posteriormente se dirigió a los concurrentes el Sr. ALBERTO MANUEL VISCAY, Srio. Gral. de S.E.T.I.A., quien se refirió a la situación que todo el país vive con la recuperación de las Islas Malvinas y a los hechos acontecidos en la madrugada de hoy, instando a estar y mantenerse unidos para el bien de la patria.- Seguido a ellos hicieron uso de la palabra el cura párraco LUIS ALBERTO LINERA y el Intendente Municipal Sr. JORGE NELSON CASEY, quienes se refirieron a la Soberanía Nacional, haciendo mención a los hechos que el pueblo debe mantenerse unidos y orar por la paz. Concurrieron aproximadamente 150 personas, entre ellas una Delegación

//////////

//////de Trabajadores con su familias compuesta de //
unas 50 personas,procedente de la Localidad de Flori-
da Pcia.Buenos Aires,integrantes de la Planta de Refi-
nerías de Maíz de esa localidad.Se pudo observar que
entre los presente se encontraba el Sr. NICOLAS COSSI
quien permaneci6 unicamente durante el acto retirán-
dose luego.COSSI es vecino de esa,cuyo antecedentes /
fueron informado oportunamente.Siendo las 11,30 hs. /
di6 por finalizado el acto desconsentrándose los pre-
sente en forma normal.-

007-

DPTO. "A" n° 80.1

46

MEMORANDO

Para conocimiento del señor	-	Informe producido por el
DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA	-	Delegado de Inteligencia
LA PLATA	-	BAHIA BLANCA

Mostrado

ASUNTO: Remitir información.-

Adjunto a la presente, envío al señor Director, / información producida por este organismo.-

BAHIA BLANCA, DGIPBA, ABRIL 07 de 1982.-

clr
o.i



[Handwritten Signature]
 HECTOR MANUEL MOREZ
 COMISARIO

INFORMACION RELACIONADA CON AFICHES PEGADOS EN LA FACHADA DEL

CONSULADO DE CHILE EN BAHIA BLANCA:

- - - - - Ampliando telex n° 629 del día de la fecha, infórmole al señor Director que de averiguaciones practicadas por personal perteneciente a este organismo, detectó que en la madrugada del día / 06 del actual, desconocidos, presumiblemente circulaban en un vehículo, procedieron a pegar en la fachada del edificio donde funciona el Consulado Chileno, sito en calle Güemes n° 216, tres banderas argentinas, de 15 por 30 centímetros, papel, con la inscripción en su centro, en letra imprenta ; "LAS MALVINAS FUERON? SON y SERAN ARGENTINAS"; idéntica circunstancias ocurrió en el domicilio particular del Cónsul, -General Dn. VICTOR HUGO OLGUIN DELGADO, sito en / calle Darregueira n° 36.-

- - - - - Se destaca que frente al Consulado Chileno, jurisdicción de la Seccional 2da. de esta ciudad, dicha dependencia posee un // servicio de vigilancia continuo, cubierto por un efectivo uniformado, el cuál cumpliendo expresas directivas de la Dependencia, siendo alrededor de las 03, horas, se retiró hasta la Delegación de la / Policía Federal en esta ciudad, distante a unos setenta metros -// aproximadamente del lugar, para informar telefónicamente las novedades surgidas en su turno.- A su regreso observó que sobre la fachada del Consulado, desconocidos habían pegado tres afiches de / banderas argentina e inscripciones ya mencionadas.- Que esta novedad no la comunicó a sus superiores en virtud de considerarlo de / tinte nacionalista y por no tener escrituras ofensivas hacia el // Consulado, al cual custodiaba.-

- - - - - Se hace notar, que el funcionario Policial se ausentó // del lugar por espacio de unos cinco minutos, lo cual da a presumir que los autores circularían en algún vehículo, en razón a la celebridad con que los mismos actuaron.-

- - - - - En lo que respecta al domicilio particular, jurisdicción de la Seccional 1ra., en el mismo no se cumple ningún servicio de / vigilancia.- Obviamente, se llega a la conclusión, que los autores trataríanse de los mismos que actuaron en el acto ya manifestado.-

- - - - - Al tomar conocimiento el Cónsul Chileno de tales circunstancias, en el horario de 12,30 horas del mismo día, se presentó en / te el Jefe de la Unidad Regional Quinta de Policía, denunciando los hechos, instruyéndose en consecuencia el correspondiente sumario / con intervención del señor Juez Federal Dr. JOSE FRANCISCO SUTER, / caratulado "CONSUL CHILENO, FORMULA DENUNCIA EN BAHIA BLANCA".-

BAHIA BLANCA, ABRIL 7 de 1982.-

FUENTE: ORIGEN MEDIOS PROPIOS.-

VALOR DE LA INFORMACION: A - 1.-

DISTRIBUIDOR: 1) DGIPBA.-

1) DIIS.-

1) Archivo.-

TOTAL: 3) Ejemplares.-

No. 1000

006

MEMORANDO

47

GREMIAL nro. *283*

Para información del Sr. Director

producida por el Delegado

Icia. LA PLATA

Icia. Regional 14 Quilmes.

SU DESPACHO.-

6 abril de 1.982.-

ASUNTO: Elevar información.

Diríjome al Sr. Director, a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por ésta Delegación.

DCIPBA QUILMES
JCC.
<i>[Signature]</i>



[Signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

6/8

INFORMACION RELACIONADA CON OPINION PUBLICA DE LOS AMBITOS DIRIGENCIALES DE NUESTRA JURISDICCION INHERENTES A LA SITUACION DE LAS ISLAS MALVINAS.-

- - - - De acuerdo a las averiguaciones practicadas con referencia a lo indicado en el epígrafe cumpla en informar/ al Señor Director lo siguiente:

- - - - Auscultados los distintos ámbitos sindicales del/ Conurbano Sur, Quilmes-Avellaneda-Fcio. Varela y Berazategui; con relación a la recuperación de las Malvinas; sus/ dirigencias expresaron su solidaridad a la referida recuperación y su adhesión a la gesta que ha permitido recuperar para el patrimonio nacional; siendo el tema central / que marca consecuentes pronunciamientos de apoyo y adhesión considerado en forma general, que la recuperación de las/ Malvinas sea el camino de la unidad nacional".-

- - - -La anbenalada recuperación de las Islas, ha marcado/ en las conducciones gremiales un espíritu de solidaridad/ y de apoyo, que en cierta manera, los problemas internos / que hacen al quehacer sindical, han pasado a segundo término, observándose una merma, en lo que al despliegue de/ actividades específicas se refiere.-

- - - - QUILMES, 6 abril de 1.982.-

-Distribuidor: 1 DGIPBA.- 1 DIM.- 1 Archivo.-

Wolman

005

MEMORANDO

49

SOCIAL Nº 192

Pará información del Sr. Director

producida por el Delegado

ICIA Regional 14 Quilmes.

GENERAL INTELIGENCIA

ABRIL 6-4-82.-

ASUNTO: Elevar información.

Diríjome al Sr. Director, a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por ésta Delegación.



[Handwritten Signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
Subcomisario
Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

DIPIBA QUILMES
hp
cl

INFORMACION RELACIONADA CON REUNION DE LA JUNTA CIVIL DE BERAZATEGUI Y EL "C.O.E.M".-

Llevo a conocimiento del Señor director, que personal de esta Delegación ha podido establecer lo siguiente;

Que el viernes 2 del actual, a raíz de la recepción del radiograma que recomendaba la adopción del "ALERTA VERDE", el Intendente Municipal de Berazategui D. Rodolfo Spadaccini, juntamente con el departamento ejecutivo y el delegado de Defensa Civil, convoca para las 19.00 hs del mismo día a una reunión, - la que se llevó a cabo en el despacho del Jefe comunal por espacio de 2 dos horas.-

Asistieron a la misma, junto a los funcionarios antes mencionados, el Señor Jefe de Bomberos, Comisario de Policía, - Jefe de la Sucursal local de Encotel, Delegada de la Dirección de rentas Provincial, Presidente del Círculo de Periodistas, Presidente del Centro comercial e Industrial, Club de Radio-aficionados, Liga de almaceneros minoristas y afines, Director de Salud Pública, Director de Inspecciones y Director de Servicios Públicos.-

La reunión fue presidida por el Intendente Municipal, - quien con emocionadas palabras se refirió al hecho histórico que se vivía en ese día. En su inicio, el Sr. Secretario de Gobierno y cultura, procedió a dar una amplia explicación sobre el "C.O.E.M"- (Consejo de Emergencia Municipal). También informó a los presentes, sobre el significado del "ALERTA VERDE" que, de acuerdo al código de defensa Civil significa: "Posibilidad de - ataque".-

A lo largo del desarrollo de la reunión se impartieron directivas acerca del procedimiento a seguir por cada área. Los integrantes del "C.O.E.M" quedaron en convocatoria permanente y la guardia del fin de semana fue cubierta por el Sr. Intendente Municipal, el Sr. Secretario de Gobierno y Cultura y el Director de Prensa, quienes permanecieron en forma alternada en el despacho, siguiendo de cerca los acontecimientos y a la espera

///y a la espera de directivas de orden provincial o Nacional.-

El día domingo, el intendente Municipal, acompañado de ± los integrantes del Departamento Ejecutivo viajó a la ciudad de La Plata, convocado por el Sr. Gobernador de la Pcia. de Buenos Aires D. Jorge Rubén AGUADO, donde se ofició una misa con motivo de los hechos ampliamente conocidos.-

En la ocasión, juntamente con los intendentes del Gran Buenos Aires, También convocados, se mantuvieron dialogos con las maximas autoridades Militares y Civiles de la Provincia.-

Lo expuesto es cuanto puedo informar al Señor Director.-

VALUINAS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

D.C.I.

FACTOR POLITICO

SECCION AC Nº 1031

ASUNTO: Conferencia

SOLICITADO: Ricardo M. de la Torre y otros

FECHA	PRESENTACION	/ /
	DE ACTO	23 / 12 / 81
	ENTRADA	18 / 12 / 81
	CONSULTA	18 / 12 / 81
	RESULTADO	22 / 12 / 81
	COMUNICACION	22 / 12 / 81

RESULTADO: AUTORIZADA

ARCHIVO:

613
17 12 81

1031 53

Bella Vista, diciembre 16 de 1981.-

17 12 81

Al Señor Jefe de la Seccional Gral. Sarmiento 2°

Bella Vista, Subcomisario D. Frist.-

2082

Su Despacho

De mi mayor consideración:

14 12 81
14 12 81

Los abajo firmantes, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos que, por donde corresponda se de curse/ a la presente solicitud de autorización, para efectuar en el Club / Atlético y Social Bella Vista, una conferencia que será dictada per el Doctor Ricardo Alberto Paz y Figueroa -vecino de esta localidad- sobre el conflicto de límites en la zona austral y que espera con-// tar con la concurrencia de alrededor de cien personas.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con nuestra mas atenta consideración.-

R de la Torre
Ricardo M. de la TORRE
L.E. 4.130.440

3084
18 12 81
1030
Munulabgub
OSCAR MUNILLA ABOULAR
L.E. 4.504.821

apudawuu
Alfredo Botaglia
L.E. 4.254.114

Jau
ABUSTIN SANTA CRUZ.
L.E. 5.891.196

Nota: La conferencia se llevaría a cabo el día 23 del corriente mes a partir de las 21 horas.

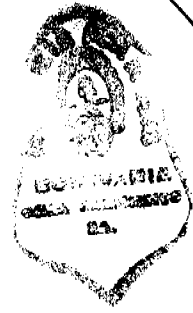
Jose Luis D'Angelo Rodriguez
Subt
DNI 12.258.460

54



///misaria Bella Vista, Diciembre 17 de 1981.-

Vista la nota que antecede y atento a su contenido, elévase la misma a la mayor consideración y resolución de la Delegación DIGPBA. UNIDAD REGIONAL III. SAN MARTIN.-



Ullm
DOMINGO M. FERRE
COMANDANTE

ram
esi

POLICIA Pcia. Bs. As.

Dirección de Comunicaciones

RED RADIOELECTRICA



RADIOGRAMA

DEL S.I.P.R.A.
SAN MARTIN

Procedencia: DG IPBA - S. N. MARTIN -	Número 227	Palabras	Hora	Fecha origen 17-12-81.-
Recibió:	Hora	Fecha:		
Destinatario: SR. DTOR. GRAL. DE INTELIGENCIA LA PLATA.-				

Dr. RICARDO A. PAZ, y otros vecinos de la localidad de Bella Vista, solicitan autorización para realizar una conferencia el día 23 del cte. en el Club Bella Vista de esa localidad, para tratar sobre el conflicto de límites en la zona austral.-
ler. correos actuaciones.-

RDL.-



NOTA N° 104

San Martín, Diciembre 17 de 1981.-

Copia

ASUNTO: Star. Cumplimiento "AC" 150.-

AL SEÑOR JEFE CIA. GRAL. BARRI PISO
SECCION 2da.- BELLA VISTA.-

Por intermedio de la presente, y, a los fines de cumplimentar diligencias pertinentes al expediente n° 2082/ de fecha 17/12/81, referente conferencia a realizarse el día 23 del cte., en el Club Social Bella Vista de esa localidad, solicítote al / señor Jefe de la Dependencia oficiante, se sirva elevar a esta Delegación de Inteligencia, nómina completa de responsables con circunstancias personales, calle y número del Club, como así también la nómina de la comisión directiva actualizada; y opinión del señor Titular, de, favorable y/o desfavorable, para la realización del acto de mención.

Se deja constancia que, ya se ha cursado la correspondiente solicitud a la Dirección General de Inteligencia, restando agregar lo mencionado Ut-Supra.-

RIL.-

W. DE S. ARES
27



56.

///legación Regional D.G.I.P.B.A.-SAN MARTIN, Diciembre 17 de 1981.-

-Recibido en la fecha, previo registro en los libros respectivos, elévase a la mayor consideración, y resolución del señor Director General de Inteligencia La Plata.-----

D. G. I. P. B. A.
S. MARTIN
R. D. E. -



[Signature]
ERNESTO GOTTE
SUB - COMISARIO

D. G. I. P. B. A.

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ACTOS N° 1031

SEÑOR
Srío. Icia. de la gobernación
su despacho

Me dirijo a Ud. remitiéndole en consulta la presente
solicitud de autorización de reunión.

JOA

LUGAR	Club Atletico y Social Bella Vista
FECHA	23/12/81
HORA	21,00 hs.
SOLICITANTE	Ricardo M. de la Torre y otros
DISERTANTE/S'	Dr. Ricardo Alberto Paz
TEMA	Conflicto de límites zona austral.

RESOLUCION

AUTORIZADO

SI

NO

sello

_____ firma

RECIBIDO EL ORIGINAL

FECHA
HORA
FIRMA

SE RECIBIO

21/12/81

20,20 hs

FERRER

MINISTERIO DE GOBIERNO
P O L I C I A

M E M O R A N D U M

SECC."A" n° 218

Para información del señor
DTOR. GEN. DE INTELIGENCIA.
LA PLATA.-

Producido por JEFE DELEG. REGIONAL
D.G.I.P.B.A.
SAN MARTIN, Diciembre 18 de 1981.-

ASUNTO: Evar./información.-

Adjunto elevo al señor Director Ge-
neral de inteligencia, información relacionada con la conferencia a //
realizarse el día 23 del cte. en la localidad de Bella Vista, dejando-
sé constancia que la opinión del señor Comisario jurisdiccional, y sus-
cripto, es favorable.-

S. P.B.A. S. MARTIN
R.D.L.



[Handwritten Signature]
ERNESTO GOTTE
 SUB - COMISARIO

DISTRIBUIDOR:
 ICIA-CENTRAL LA PLATA...Original.-
 S/C.y ARCHIVO.....Copias 2.-

El Protocolo
 29.7.46
 21 12
 1200

SECCION: "A".-

ASUNTO: Ampliar información.-

Ampliando radiograma n° 227 de fecha 17/12/81, referente /
 acto programado por los Dres. Ricardo Alberto Paz, y Figueroa para el
 día 23 del cte. en el Club-Social y Deportivo "BELLA VISTA", ubica/
 do en la calle Entre Rios n° 851 de la localidad del mismo nombre,
 se detalla a continuación las personas que dictarán la conferencia.
 Dr. OSCAR MUNILLA AGUILAR- Ingeniero Civil RICARDO DE LA TORRE-Dr.
 ALFREDO BATTAGLIA-Ingeniero Civil AGUSTIN SANTA CRUZ:-

- - - - -0- - - - -0- - - - -

NOMINA COMISION DIRECTIVA CLUB "BELLA VISTA".-

Presidente:	Roberto Contini-	L.E.	3.246.140.-
Vice-Presidente:	Eduardo Vagnolo-	L.E.	4.126.330.-
Secretario:	Jorge Forti-	L.E.	4.765.633.-
Pro-Secretario:	Fernando Naddeo-	L.E.	1.678.950.-
Srio.de Actas:	Carlos E. Barzega-	L.E.	4.025.066.-
Tesorero:	Miguel A. Fabre-	L.E.	4.913.905.-
Pro-Tesorero:	Miguel Orazi-	L.E.	4.951.345.-
Vocales Titulares:	Ricardo Varrone-	DNI.	3.248.015.-
" "	Guillermo D'Ambrosio-	L.E.	5.580.608.-
" "	Oswaldo Giordano-	L.E.	4.497.800.-
" "	Angel R. Guzzetti-	DNI.	8.267.509.-
" "	Ricardo Reynoso-	C.I.	4.250.314.-
Vocales Suplentes:	Miguel Santillan-	L.E.	5.610.993.-
" "	Carlos Arias-	L.E.	5.569.366.-
" "	Hipólito Rodas-	L.E.	5.005.206.-
Rev.de cuentas:	Angelica B.de Médici-	L.C.	3.266.022.-
" "	Juan J. Barnetto-	L.E.	2.000.086.-
" "	Ricardo A. Canabal-	L.E.	4.005.854.-
" "	Héctor A. Martín-	L.E.	5.614.670.-
" "	Julian Sanchis-	L.E.	6.820.876.-

- - - - -0- - - - -

D.G.I.P.B.A.

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ACTOS N° 1031

SEÑOR
Srío. Icia, de la gobernación
su despacho

Me dirijo a Ud. remitiéndole en consulta la presente
solicitud de autorización de reunión.

Dcción. Gra.
do Intelligencia
D. C. I.
JOA



Juan Carlos Velazquez
JUAN CARLOS VELAZQUEZ
 COMISARIO GENERAL
 DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

LUGAR Club Atletico y Social Bella Vista
FECHA 23/12/81
HORA 21,00 hs.
SOLICITANTE Ricardo M. de la Torre y otros
DISERTANTE/S' Dr. Ricardo Alberto Paz
TEMA Conflicto de límites zona austral.

22/12
10 15

RESOLUCION

AUTORIZADO

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SI	NO



Nicolás Peseña
 firma
 CNL. (R) ENRIQUE NICOLAS PESEÑA
 SECRETARIO DE INTELIGENCIA Y COMANDANTE EN JEFE
 DE LA FUERZA ARMADA

RECIBIDO EL ORIGINAL

FECHA
HORA
FIRMA

POLICIA Pcia. Bs. As.
Dirección de Comunicaciones
RED RADIOELECTRICA



RADIOGRAMA

Procedencia: D.G.I.F.B.A.	Número	Palabras	Hora	Fecha origen
Recibió:	Hora	Fecha: 22/12/81		
Destinatario: Sr. JEFE DELEG. DGLIBA - SAN MARTIN.-				

Nº 1031.-

AUTO-IZASE: RICARDO M DE LA TORRE y otros, realizar conferencia, 23cte., 21,00hs., Club Atlético y Social Bella Vista. Tema: Conflicto de Límites Zona Austral. Disertante: Dr. Ricardo Alberto Paz. Notifique organizadores y/o responsables plena vigencia Decreto 6/76 y Ley 24.323. Produzca amplio informe estRICTO cumplimiento. Comuniqueseccional - Jurisdiccional. CITA SECC. "As" Nº 1031.-

jse

D.C.I.

62

Provincia de Buenos Aires

P O L I C I A

M E M O R A N D U M

Para conocimiento del Señor
DTOR. GRAL. INTELIGENCIA
LA PLATA.-

Producido por Jefe Delegación
Regional D.G.I.P.B.A.
SAN MARTIN, 24 de diciembre de 1981

Sección "A" N° 222/

ASUNTO: Complimentar AC N° 1031.-

Adjunto al presente elevo a la superior consideración del Señor Director General, información referente a mención de epígrafe, referente punto 132 fue cumplimentado en su oportunidad.-

D. G.P.B.A.
S. MARTIN
r.d.l.
c.1°



[Handwritten Signature]
ERNESTO GOTTE
 SUB - COMISARIO

DISTRIBUIDOR

Deción. Gral. Icia. La Plata-Original.
 Deción. Icia. Zona Metropolitana-Copia
 Unidad Regional III-San Martín-Copia
 S/C y Archivo- Copia 4 y 5.

Policía de la Provincia de B. A.
 D. I. P. B. A.
 Nº de Orden ... 97562.....
 ENTRADA: 26 de 12. Año 81
 SALIDA: ... Año.....
 Hora Recepción ... 09:00.....
 Empleado Interv. *[Handwritten Signature]*

63

SECCION: "A".-

ASUNTO: Cumplimentar sección "AC" n° 1031.-

-Llevo a conocimiento del señor Director General de Inteli/
gencia, ampliando Difusión "T" n° 904 del día de la fecha, referente al
acte realizado por abogados e Ingenieros de la localidad de Bella Vista
en el Club Social y Deportivo "BELLA VISTA" con sede en la calle Entre
Rios n° 851 de la localidad homónima. Dicha conferencia dió comienze a
las 21,30 con la asistencia de aproximadamente 220 personas. Hizo uso
de la palabra el Dr. RICARDO ALBERTO PAZ y FIGUEROA, quien se refirió
a la Historia Nacional sobre problemas limítrofes con países vecinos co-
mo así la situación de conlización encarada por Francia e Inglaterra /
en la época de la presidencia del Gral. Don Juan M. de Rosas. Como Sub-Tí-
tulos se trataron " de Magallanes a la Patagonia", " Entre el Mar y la
Cordillera", "Perdimos Magallanes pero Ganamos la Paz" y otros mas. Se /
destaca la intención de Chile en su expansión hacia el oeste como así
que los mismos en todos los tratados limítrofes prefirieron una Politi-
ca irreductible ya que ellos no tenían nada que perder debido a que nun-
ca sus tierras o territorios se hallaban en cuestión. Asimismo se trató
el laudo arbitral efectuado por Inglaterra como así la actual Política
de mediación Papal, observandose un interrogante con respecto a la reso-
lución del mismo.-

Siendo las 23,05 horas finalizó la conferencia en perfecto /
orden y sin producirse desorden.-

MEMORANDO

64

SOCIAL Nº 246

Para información del Sr. Director

Producida por el Jefe Delegación

D/C/I/T/B/R

Inteligencia XIV . QUILMES.-

La PLATA

QUILMES.4 de MAYO

1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de elevar a su mayor consideración. información producida por esta Delegación.-

DGIPRA
QUILMES
oam
cl
<i>[Handwritten mark]</i>



[Handwritten signature]
HECTOR HOBACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

INFORMACION : ADHESION DE LA COMUNIDAD POLACA DE BERAZATEGUI

- - - Llevó a conocimiento del Señor Director, información -
que estableció personal de esta Delegación.

- - - Se ha tomado conocimiento, que la SOCIEDAD POLONESA "SI-
KORSKI" de Berazategui, envió una nota de adhesión al señor-
Intendente Municipal, Don Rodolfo B. Spadaccini de Berazategui
que textualmente dice: "De nuestra más alta consideración; tene-
mos el agrado de dirigirnos a Su Señoría a los efectos de ex-
presar en nombre de nuestra Entidad y en estos momentos patrio-
ticos trascendentes que vivimos con motivo de la recuperación-
de las Islas Malvinas, nuestra solidaridad con el Pueblo Argen-
tino.

Los Polacos han sido, son y serán fieles a esta Gran Nación, -
la que nos brindó su hospitalidad y apoyo, con la que hemos-
compartido todos sus momentos gloriosos y difíciles. Los Argen-
tinos pueden contar siempre con nuestra solidaria fidelidad .
Nos es grato aprovechar la oportunidad para saludar a su Seño-
ría con nuestra más alta consideración.-

- - - Solo podemos decir que es otra Entidad que se adhiere al
Gobierno nacional en el momento que estamos pasando todos los
Argentinos.-

QUILMES 4 de Mayo de 1982.-

DISTRIBUIDOR:

D/C/I/P/B/A/ 1
DIM 1
ARCHIVO 1.

Ho. In. 5

64

"MEMORANDO"

123

Dpto. "A" 100:

Al Señor
Director Gral. Icia.
LA PLATA.-

Adjunto, remito a consideración del Sr. /
Director, información producida por este organismo.-
B.BLANCA, OGIERA, MAYO 02 DE 1.982.-

Polera de la Provincia de La Plata

Nº 47626
46ac-5
01
Empleado Interv. *715*



Manuel Nunez
SEÑOR MANUEL NUNEZ
COMISARIO

67

INFORME RELACIONADO CON REPERCUSIONES LOCALES ANTE ATAQUE BRITANICO.-

- - - - Llevo a conocimiento del Sr. Director, que los recientes ataques de las fuerzas Inglesas, causaron indignación y asombro en la población, considerándolo de cruento e irrazonable, siendo una demostración que no ha servido más que para demostrar la decidida y férrea voluntad de nuestras Fuerzas Armadas de defender con dignidad y patriotismo la soberanía argentina sobre dichos territorios australes, como asimismo el espíritu patriótico y solidario de la ciudadanía que acompaña los hechos, expectante y dispuesta a dar su ayuda.-

- - - - Entre las personas que se manifestaron al respecto, se destaca lo declarado por el Sr. comunal de Bienestar Social, doctor EDUARDO PUENTE, quien aclaró " el absurdo y cruento ataque Británico a Puerto Argentino, llevado a cabo de manera artera, es la más cabal expresión de la ausencia de derechos, que invalida cualquier pretensión del enemigo en esta cuestión; a la par es una muestra de irracionalidad desproporcionada y demuestra la falta de vocación pacifista en la contraparte de este conflicto. Yo deploro la actitud del Reino Unido y entiendo que ello servirá para retemperar nuestra voluntad y decisión cualquiera sea el terreno donde debemos conducirnos".-

- - - - El dirigente del MID, Dr. ALBERTO ARZUAGA, manifestó " la situación planteada define un momento crítico por la recuperación de una parte del territorio nacional, en el que las FF.AA. están realizando su contribución en procura de un objetivo nacional tan caro".-

- - - - El director del hospital Municipal, Dr. GABRIEL LASPIUR, calificó los hechos en Puerto Argentino, como preocupantes y dijo que la Patria se encuentra en peligro y es necesario el máximo apoyo de todos los Argentinos".-

- - - - Asimismo se efectuaron diversas declaraciones de distintas personalidades locales, entre las que cabe destacar al Pte. de la Asociación Médica Barriense, Dr. HORACIO MATURI; al Pte. de la Corporación del Comercio y de la Industria Sr. HERIBERTO DI MEGLIO y distintas autoridades locales, todas las cuales coincidieron en señalar el irracional ataque Británico y resaltar la capacidad y valor de nuestras Fuerzas Armadas, que con un total éxito han rechazado efectivamente los intentos de invadir nuevamente nuestras Islas Malvinas.-

- - - - También se pronunció de igual forma a lo narrado anteriormente la asociación Española; la asociación médica; la C.G.T. regional B. Blanca; la agrupación de damas de JUBILADOS, PENSIONADOS y RETIRADOS de todas las cajas de previsión, aclarando que esta última agrupación se ha abocado a recaudar cigarrillos, lana, golosinas etc., para nuestros soldados destacados en el Sur.-

- - - - En lo que respecta al panorama financiero local, naturalmente se ve influenciado por los acontecimientos del conflicto y ello se refleja en el "humor" de las tasas de interés y en el nivel de liquidez. Dentro de Bahía Blanca, se notó en la última semana una tranquilidad mucho mayor a las anteriores y los retiros de depósitos fueron de escasa significación.-

- - - - Las entidades financieras locales, lograron cerrar sus posiciones sin mayores inconvenientes, colocando sus excedentes en entidades financieras de Buenos Aires.- Asimismo es digno de destacar que hasta la fecha, no se han notado signos de desabastecimiento en los comercios locales, ya que el conflicto hacía preveer que la población se abocaría al acaparamiento de mercaderías, cosa que hasta el presente no ha sucedido.-

- - - - BAHIA BLANCA, MAYO 02 DE 1.982.-

- Valor de la información A - 1

- Distribuidor: 1) DGIFBA 1) DIIS 1) U.R.5ta.

Mohán

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDUM

63

122

Para información del Señor Dtor. Delegación D.G.
General de Inteligencia I.P.B.A. San Nicolás.

SAN NICOLAS, Mayo 1º de 1982.-

4 8 5 5 7 4

D.S.N.nro. 405/-

:E/Información.-

Me dirijo al señor Dtor.Gral.de Inteligencia a los efectos de elevar información relacionada con una publicación dada a conocer por el Srío.Gral.de la Juventud Sindical Peronista Sr. ULI SES GIRARDI.-



[Handwritten Signature]
DOMINGO H. RODRIGUEZ
Comisario
Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicolás

Distribución:

- DGIPBA LA PLATA 1
- DGIPBA CHIVILCOY 1
- Archivo y Legajo 2

4535
3 5 PL
0940

[Handwritten mark]

SAN NICOLAS:: Diario "El Norte" en su edición del 1º de Mayo da a publicidad un artículo refrendado por el Secretario General de la Juventud Sindical 7 Peronista Sr. ULISES GIRARDI, quien entre otros conceptos manifiesta. "En este 1º de Mayo tal especial que debe vivir nuestro país, rendimos nuestro homenaje a los trabajadores de la Patria, a la vez que reafirmamos // nuestra solidaridad y total admiración hacia los soldados argentinos ante la gloriosa actitud soberana desplegada al recuperar para siempre nuestras Islas Malvinas y repudiar enérgicamente la conducta colonialista llevada a cabo por Inglaterra a través del ataque y bloqueo desplegado por sus efectivos como así también el boicot económico que se pretende llevar a cabo no sólo con // nuestro país sino con el resto de los países del continente que no dudaron un sólo instante en solidarizarse y apoyar la real demostración de soberanía de nuestra gloriosa Argentina.-

Holmias

70.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDUM

~~Para información~~ al Sr. Director
General de Inteligencia.

Jefe Delegación
D.G.I.P.B.A. San Nicolás.

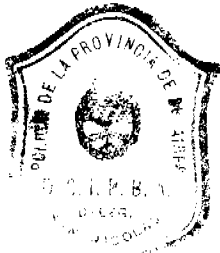
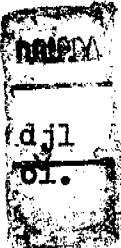
LA PLATA.

SAN NICOLAS, Mayo 1º de 1982.

D.S.N.nº 407.

: Elevar información.

Dirijo la presente al Sr. Director - General, elevando adjunto, informe sobre artículo periodístico publicado en la edición del día 30 de Abril ppdo. en el diario "El Imparcial" de San Pedro, titulado "Declaración Centro Comercio e Industria de San Pedro".



DOMINGO H. RODRIGUEZ
Comisario
Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicolás

Distribuidor :

- DGIPBA La Plata.....1
- DGIPBA Chivilcoy.....1
- Archivo y Legajo.....2

Handwritten notes: 4542, 3 5 82, 0940

71

ASUNTO : Declaración Centro Comercio e Industria de San Pedro.

En el diario "El Imparcial" de la ciudad de San Pedro, en la edición del día 30 de Abril - ppdo. ha sido publicada una "Declaración del Centro de Comercio e Industria" ante la grave emergencia que vive el país respecto al desconocimiento de los derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, expresando sobre el particular que repudian públicamente la agresión del Imperio Británico, se destaca el heroísmo manifestado por los Soldados Argentinos, como también agradecen el apoyo recibido de las Naciones Americanas y el mundo; solicitan / a las instituciones, comercios, industrias, etc. su aporte al Fondo Patriótico Malvinas Argentinas y declara a todos los miembros del consejo directivo en sesión permanente para cooperar a la defensa de los intereses del país.

== == == == == == == == == == == == == == == == ==

POLICIA

MEMORANDUM

RP

al Sr. Director
General de Inteligencia.
LA PLATA.

Jefe Delegación
D.G.I.P.B.A. San Nicolás.

SAN NICOLAS, Mayo 1º de 1982.

D.S.N.nº 408.

ASUNTO : Elevar información.

Me dirijo al Sr. Director General de Inteligencia, elevando adjunto, informe sobre recortes periódicos del diario "La Voz del Pueblo", como también del diario "El Imparcial", ambos de la ciudad de San Pedro, ediciones de fecha 30 de Abril ppdo. respecto a "Mensaje de la U.C.R. de San Pedro a todas las madres".

djl
oi.



[Signature]
DOMINGO H. RODRIGUEZ
Comisario
D.G.I.P.B.A. San Nicolás

- Distribuidor :
- DGIPBA La Plata.....1
 - DGIPBA Chivilcoy.....1
 - Archivo y Legajo.....2

4542
3 5 72

0540

115

ASUNTO : Mensaje de la U.C.R. de San Pedro a todas las madres.

En las ediciones de los diarios "La Voz del Pueblo" y "El Imparcial", ambos de la ciudad de San Pedro, en el día de ayer ha salido publicado un artículo titulado "De la U.C.R. de San Pedro a todas las madres", firmado por su presidente NOBETO ATRIP, entre cuyas consideraciones merecen destacarse conceptos referidos a la solidaridad que dicha agrupación política brinda a las Fuerzas Armadas en defensa de la Soberanía Nacional, como también a las madres donde se les dice que finalmente triunfará la razón y la justicia y que lucharán junto a sus hijos. Que estos hechos marcarán un hito en la historia y que Inglaterra ignora o parece hacerlo, que los pueblos han despertado de su letargo en el que fueron sumidos por falsos demócratas al servicio de los intereses espúreos del gangsterismo internacional. Desea que el Todopoderoso guíe a nuestra Patria hacia el triunfo final y que bendigan nuestras armas para que una vez más las mismas sean victoriosas en su lucha por la defensa de la patria amenazada. Finaliza el artículo expresando que a las madres y a la Patria les dicen: Presentes.

=====

Mobilis
109

74.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDUM

Para el Sr. Señor

Delegación

Dtor. Gral. INTELIGENCIA.

D.G.I.P.B.A.

S.NICOLAS, 1º Mayo de 1982

D.S.N. nro. 410

E./ informe .

Adjunto elevo al Señor Director General informe relacionado con la conferencia que se llevó a cabo en la localidad de Pergamino, el día 30 del mes de abril p.pdo. a cargo del Gral. José T. Goyret .-

COPIA
car



[Signature]
DOMINGO H. RODRIGUEZ
Comisario
Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicolás

Distribuidor:

- DGIPBA La Plata 1
- DGIPBA Chivicloy 1
- Archivo y Legajo 2

4543
3 5 22

[Signature]

0940

75

ASUNTO: Informar resultado conferencia a cargo del Gral. José T. Goyret .-

Llevo a su conocimiento que el día 30 del mes / de abril p.pdo. se llevó a cabo en el local de la Cámara de Comercio e Industria , ubicada en la calle Uriburo 817 de la localidad de Pergamino, una conferencia a cargo del Gral. José T. Goyret, dando comienzo la misma a las 19.50 horas, con una asistencia de 105 personas, / el nombrado orador fué presentado a la concurrencia por el Sr. N. Venini, Presidente del Instituto Cultural, Enrique Venini, quienes auspiciaban dicha conferencia juntamente con la Cámara de Comercio e Industria, resaltando en breves palabras la personalidad del disertante.-

Acto seguido el Gral. Goyret comenzó relatando los conflictos en el ámbito externo que mantiene Argentina con los países de Gran Bretaña y Chile, haciendo / conocer que en estos momentos Argentina tiene una deuda externa de 35 millones de dolares, pero no obstante ello Gran Bretaña se encuentra en peores condiciones que nosotros , y que tiene una deuda de 1.770 millones de dolares , pero sigue siendo una de las potencias más fuertes aliadas de los Estados Unidos y que Argentina en estos momentos tiene una situación económica sin definir . Posteriormente se refirió a la recuperación de las / Islas Malvinas y que en los últimos 15 años Argentina / les dió un estandar de vida a los Malvinenses, cosa que la mayoría de estos, no han querido reconocer. Los países Europeos nos ven como un país del Tercer Mundo y debido a ello, el apresuramiento por parte de los miembros de la Comunidad Económica Europea, de medidas coercitivas de carácter económico que perjudican al pueblo Argentino. Refiriéndose a la posibilidad de un enfrentamiento bélico entre ambos países, nuestras posibilida-

///

-///-des de un favorable que ya conoce la capacidad de los Comandos Argentinos y voluntad de lucha, por ser el exponente integrante de las Fuerzas Armadas, pero que esto, costará mucha sangre. Refiriéndose a la flota británica manifestó que = éstos están adiestrados para actuar en el Mediterráneo y en el ~~Atlántico~~ Atlántico Norte y no en esta parte del continente y que ninguno de los Oficiales .^Bri-tánicos han actuado en guerra, solamente la tropa tiene experiencia, pero a pesar de ello, la mayoría de reclutamiento voluntario y que la Fuerza / Aérea Argentina es superior a la de Gran Bretaña y por eso cree en el triunfo. Manifestó luego que Latinoamérica se ha encontrado en la XX reunión - de consultas de Cancilleres, realizada en Washing-ton ya que hubo 17 votos a favor y 4 abstenciones que fueron Colombia, Estados Unidos, Trinidad Toba-go y Chile, habiéndose repudiado en esa ocasión - todo hecho de colonialismo. Por último rindió home-naje a los países de Venezuela y Perú que han dado muestra de apoyo e incluso han ofrecido ayuda mi-litar a la Argentina, y que estos países han teni-do problemas económicos con Gran ^Bretaña. Finalizó 22.05 horas, sin novedad, concurrentes retiraron-se en perfecto orden. - - - - -

Mohun

RFD 2/3
213

FACTORES DE MEJORANDO

Para información del Sr. Director Gral de Inteligencia.

Producción por Delegación Ica - La Plata, Mayo 1º de 1982.

R.D. 08-03-82

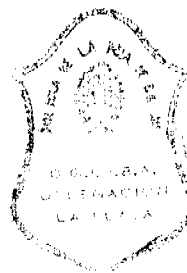
Cite S 131.

1/8

ASUNTO: Prod. inf.

Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación.-

SECRETARIA
SECRETARIA
f.e.a.
o.i.



[Signature]
FELIX HAZARD PEREIRA
Contador
Jefe Deleg. Ica, LA PLATA

Recepción de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A.
Nº de Orden *4503*
ENTRADA: D. I. P. B. A. Año. *82*
SALIDA: D. I. P. B. A. Mes. Año. *82*
Hora Recepción *21:30*
Empleado Interv. *[Signature]*

ASUNTO: Acto de agradecimiento a países de América, en Ensenada.-

En la fecha siendo las 10.20 hs. dió comienzo en la Plaza San Martín de Ensenada, un acto de agradecimiento a los distintos países de América que apoyan a nuestro país, con relación al conflicto con Inglaterra.-

Se encontraban presentes el Sr. Intendente de esa ciudad - Oscar Rolandelli, y demás autoridades locales, como asimismo integrantes de los sindicatos SUPE, ATE, y otros.-

Dió comienzo el acto, izándose primeramente el pabellón nacional, y luego las banderas latinoamericanas, en los distintos mástiles de la plaza.- A continuación se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, y luego la Marcha del Trabajo.-

Seguidamente hicieron uso de la palabra el vecino JUAN GALLACI, y el señor PABLO PAVON SALAS (presidente de la Sociedad Universitaria Peruana), quienes coincidieron en la necesidad de unión entre los pueblos de América.-

Acto seguido, los allí presentes que sumaban aproximadamente 100 personas, en forma individual, se dirigieron hacia la Plaza Belgrano de ese medio, donde se descubrió una placa donada por el Club de Leones local, con la siguiente leyenda: "Ensenada contribuyó a la unión nacional al ceder sus tierras para erigir una nueva ciudad capital. En el centenario de su designación como capital de la provincia rendimos nuestro homenaje. Club de Leones. 1882-1º de Mayo de 1982.-", dirigiendo unas palabras con relación a la conmemoración del aludido centenario, el señor CESAR EMILIO VALIAR (pte Club de Leones).-

Siendo las 11.25 hs. finalizó el acto con la desconcentración de los presentes.-

10-5-82.-

Mohu

113

79

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

MEMORANDO Nº 378/

MINISTERIO DE GOBIERNO

- P O L I C I A -

Información para: SR.DTOR. Producida por: DELG.ICIA.-

GENERAL DE INTELIGENCIA. MERCEDES...-

... LA PLATA ... Mercedes, Mayo 1 de 1982.-

.-ASUNTO: Producir Información.-

.-Adjunto elevo a la mayor consideración del Sr.Dtor., informe relacionado a Acto previsto Centro Empleados de Comercio Marcos Paz.-



ROBERTO E. S'OCKER
Comisario

DISTRIBUIDOR:

- 1) Dcción.Gral.Icia.La Plata.-
- 2) Dcción.Icia.Int.NorteChivilcoy.-
- 3) Archivo.-

4557

3 5

7
103

ASUNTO: Producir información acerca acto previsto -
Centro Empleados de Comercio Marcos Paz.-

En la fecha se tomó conocimiento por fuente pública que el Sindicato Central Bonaerense de Empleados de Comercio, dió a conocer un Comunicado de Prensa según el cual expresa la voluntad del sector de no llevar a cabo el día 2 del cte. un almuerzo de camaradería en el Centro Recreativo que la entidad posee en la localidad de Marcos Paz.-

Tal actitud radica según señala el documento en el agravamiento que se ha producido en estas últimas jornadas en derredor del conflicto de las Islas Malvinas, por lo cual el solo hecho de concertar un acto de las características del previsto, sería considerado como despectivo hacia los momentos que vive el País.-

Como es menester de todos los afiliados prestar todo tipo de colaboración hacia los defensores de Nuestra Soberanía, en consecuencia se pospondrá la fecha para otra oportunidad, así como también expresa la proclama, también tendremos ocasión de reclamar nuestros derechos.-

Por último cabe consignar que dicho Centro/ había peticionado la autorización pertinente ante el P.E. Provincial y no se había recepcionado autorización a tal evento hasta el momento, como tampoco se ha enviado a este organismo ninguna nota dando a conocer lo más arriba expuesto.- De surgir novedades - comunicaré.-

Mohun
h/1

MEMORANDO

SOCIAL Nº 247

81

Para información del Sr. Director

DCIPBA
LA PLATA

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES.-
QUILMES. 4 de Mayo 1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DCIPBA QUILMES
cam el
<i>h/1</i>



[Handwritten signature]

HECTOR HORACIO BASSINO
Subcomisario
Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

INFORMACION RELACIONADA PARA LA BIBLIOTECA POPULAR ARGENTINA
EN PUERTO ARGENTINO. ISLAS MALVINAS.

- - - Llevó a conocimiento del Señor Director, información que estableció personal de esta Delegación.
- - - Se ha tomado conocimiento, que la Municipalidad de Avellaneda comunicará por distintos medios de difusión, que en la casa de la Cultura, sito en la calle San Martín 797 de la localidad de Avellaneda, se reciben donaciones de libros para formar la Biblioteca Popular Argentina, en Puerto Argentino, Islas Malvinas.
- - - Dicha Secretaría para la recepción de los libros está abierta diariamente en el horario de 08 a 20 Hs.

QUILMES 4 de Mayo de 1982.-

DISTRIBUIDOR

- D/AYBA 1
- DIM 1
- ARCHIVO 1

MEMORANDO

83

BUENOS AIRES 240

Para información del Sr. Director
D.G.I.P.B.A.
LA PLATA

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES.-
QUILMES, 3 de Mayo 1982

No hacer

125

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DCIPAM
QUILMES
COM
cl
<i>[Handwritten mark]</i>



[Handwritten signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

84

LA CRUZ ROJA DE QUILMES CREO UN FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

- - - Llevó a conocimiento del Señor Director, información que estableció personal de esta Delegación.

- - - Se tomó conocimiento, que LA CRUZ ROJA Filial QUILMES ha creado un fondo Nacional de Emergencia, para cubrir los gastos * que demanden las actividades de socorros, en el conflicto del Atlántico.

- - - Las donaciones pueden efectuarse en la Filial Quilmes Mi-
tre 229 de 15 a 21 Hs, en cheque no a la orden, mercadería etc

QUILMES 3 de Mayo de 1982.*

<u>DISTRIBUIDOR</u>	
DEIPBA	1.
DIM	1
ARCHIVO	1.

85-

127
Luz

MEMORANDO

Depto. "A" N° 101

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA.-
LA PLATA.-

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por este organismo.-

BAHIA BLANCA, DGIPBA, 3 DE MAYO DE 1.982.-

Policia de la Provincia de B.A.
N° de ... 4625
Enero ... 4
B.A. ... 5
Hora ...
Empleado Interv.



HECTOR MANUEL NUNEZ
COMISARIO



INFORMACION RELACIONADA CON CONSCRIPCION DE DADORES VOLUNTARIOS DE SANGRE.-

- - - -Ampliando teleparte n° 752 del 3-5-82, cumpla en informar al señor Director que la Cruz Roja Argentina, filial Bahía Blanca, ha puesto en marcha una conscripción voluntaria de dadores de sangre, en cumplimiento de órdenes emenadas del consejo supremo de esa institución.-

- - - -En esta ciudad, el registro quedará abierto para la atención al público, los días lunes, miércoles y viernes, desde las 17 a las 19 horas, en primer piso de la calle Chiclana n° 111, donde los dadores recibirán instrucciones pertinentes al anotarse.-

Cabe destacar que la Cruz Roja Argentina, filial local, organizó un curso de primeros auxilios, dedicados especialmente a jefes de manzana de Defensa Civil. El mismo se dictará en el salón de la Sociedad de Fomento en Barrio Papihue. Se iniciará el día 4 cte. a las 21 horas, con una clase que dictará un experto del Cuerpo de Bomberos de esta Policía, sobre el tema "Cómo protegerse del fuego en caso de incendio".-

- - - -Por otra parte, la Asociación Israelita de Bahía Blanca, dio a conocer un comunicado en apoyo a las FF.AA. en las Malvinas, solicitando a sus asociados el aporte al fondo patriótico. La nota señala textualmente: "Atento a los graves momentos por los que atraviesa el país en estos momentos ante el ataque contra nuestro territorio por parte del Reino Unido de Gran Bretaña, la Asociación Israelita de Bahía Blanca invita a todos los integrantes de su colectividad, que aún no lo hayan hecho, a prestar el más amplio apoyo mediante su aporte al Fondo Patriótico Malvinas Argentinas, ya sea directamente o efectuando los depósitos a través de esta asociación...Es imperativo, dadas las circunstancias, una amplia e inmediata respuesta a este llamado".-

- - - -BAHÍA BLANCA, DGIPBA, 3 DE MAYO DE 1.982.-

VALORIZACION: A-2.-

DISTRIBUIDOR:

- 1-DGIPBA-LA PLATA-
- 1-DIIS-TANDIL-
- 1-U.REG.V-BAHIA BLANCA-
- 2-ARCHIVO-

TOTAL: 3 EJEMPLARES.-

87

Webster

128

MEMORANDO

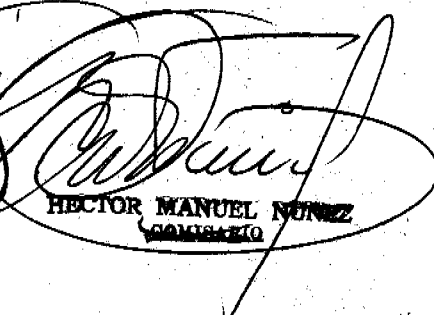
Depto. "D" N° 44

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA.-
LA PLATA.-

Adjunto al presente, elevo a consideración del señor Director, información producida por este organismo.-

BAHIA BLANCA, DGIPBA, 3 DE MAYO DE 1.982.-

Policía de la Provincia de La Plata
 462.0
 4-5 CMB
 Hora recepción oi. 12.15
 Lugar de Interv.



POLICIA DE LA PROVINCIA DE LA PLATA
 DEL REG. O.G.I. P.B.A. B. BLANCA
 HECTOR MANUEL NORRIZ
 COMISARIO

INFORME RELACIONADO CON NUEVO OSCURECIMIENTO EN ESTA JURISDICCION.-

- - - -Ampliando teleparte n° 753 del 3-5-82, cumpla en informar al señor Director que en la noche de la víspera se mantuvieron en esta ciudad incluyendo Punta Alta, las restricciones del alumbrado domiciliario, letreros y vidrieras, como también las previsiones referentes a los vehículos. La medida se cumplió en medio de una lógica distensión de las órdenes impartidas el 1° de mayo, donde se realizó por imperio de las circunstancias un oscurecimiento total en la ciudad y la zona, sobre la marcha y con una máxima presión sobre los habitantes.-

- - - -En lo que respecta a la noche anterior a la fecha, el oscurecimiento fue parcial, es decir que se impidió la filtración de luz de los domicilios particulares, se apagaron los carteles luminosos y vidrieras, manteniéndose normal el alumbrado público, aunque también los automóviles debieron prepararse de acuerdo a lo aconsejado por la Junta de Defensa Civil. Durante dicho lapso, se obtuvieron gran cantidad de llamados telefónicos en el municipio local, todos consultando sobre las medidas a adoptar, como ser: si se podía salir a la calle y cómo hacerlo, cómo atender algunos comercios. Por su parte los medios de difusión, mantuvieron una constante información al respecto, mas que nada sobre las normas a seguir.

- - - -Cabe destacar que durante la jornada se mantuvo un turno de guardias y relevos en la Municipalidad, donde la comunicación con el Gobierno de Buenos Aires y con el Radio Club Bahía Blanca, permanecen en funcionamiento permanente.-

- - - -BAHIA BLANCA, DGIPBA, 3 DE MAYO DE 1.982.-

VALORIZACION: A-2.-

- DISTRIBUIDOR: 1-DGIPBA-LA PLATA-
- 1-DIIS-TANDIL-
- 1-U.REG.V-BAHIA BLANCA-
- 1-ARCHIVO-

TOTAL: 3 EJEMPLARES.-

Malvarez

MEMORANDUM Nro. 67

Sociale 29/4 89

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE INTELI-
GENCIA LA PLATA.-

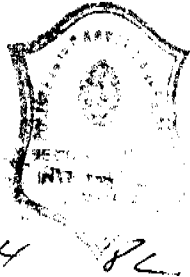
PRODUCIDO POR EL SEÑOR JEFE
DELEGACION INTELIGENCIA LA
MATANZA-29-Abril de 1982.-

003

ASUNTO; Elevar información.-

Adjunto a la presente, elevo
al Señor Director General de Inteligencia, información girada
a esta Delegación por el titular de la Comisaría de Matanza la
Villa Madero, adjuntandose volante con relación a la misma in-
formación.-

hec
681



[Signature]
HUGO CARLOS RAMON IPESGUERRAS
Sub - Comandante
DELEGACION INTELIGENCIA LA MATANZA
JEFE

4426
30
4
1015

POLICIA			
EXPERIENCIA	520		
ENTRADA	29	4	82
EDAD	28	4	82



91.
"Barrio Gral. JOSE MARIA PAZ"

A TODOS LOS ARGENTINOS

A todos los extranjeros que se sientan Argentinos

Vecinos del Barrio General José María Paz

La Sociedad de Fomento, ante los hechos que son de público conocimiento y que han conmovido nuestra sensibilidad y patriotismo, se hace un deber en hacer este llamado, con la convicción de que nadie debe marginarse de este gran esfuerzo que la Patria reclama a todos sus hijos.

Hemos pagado una cuota de generosa sangre argentina, para recuperar una parte de nuestro suelo, patrimonio de todos nosotros.

Desde el año 1833, en que una expedición enviada por el Reino Unido de la Gran Bretaña, desaloja violentamente al Gobernador D. Luis Vernet, quien ejercía su cargo en nombre de nuestro país, los ingleses usurpaban el poder y el dominio de esa parte de nuestro territorio, a pesar de las continuas e insistentes gestiones de la Argentina, para lograr su devolución.

La historia de la Gran Bretaña, es rica en acciones bélicas en favor de su política colonialista y opresora, de todos aquellos pueblos que sufrieron su dominación.

Así podemos destacar los casos de la India, donde con sus fuerzas agresoras y el concurso de cipayos, ejercieron el absoluto y tiránico poder.

El Africa, donde también explotaron injustamente sus riquezas, en base a esa política imperialista y prepotente. Gibraltar, donde con pleno desconocimiento de los derechos españoles, siguen "administrando" esos dominios.

En América, varios son los ejemplos que podemos citar, de las mismas características agraviantes de los ya mencionados. Uno de ellos, es el caso de nuestras ISLAS MALVINAS, GEORGIANAS DEL SUR y SANDWICHES DEL SUR.

El Superior Gobierno de la Nación, conjuntamente con las Fuerzas Armadas, resolvieron poner fin a esa dominación ocupando militarmente dichos territorios, y reintegrándolos así a nuestra soberanía nacional.

Todos los argentinos estamos dispuestos a respaldar lo actuado y, en esta emergencia, estamos totalmente unidos en torno a nuestra bandera.

Unidos para reclamar la Paz y el reconocimiento a nuestro incuestionable derecho, siempre que esa Paz se obtenga con la dignidad que nuestra Patria merece.

Pero unidos también para defender nuestra soberanía, cualquiera sea el precio que haya que pagar, para esa defensa.

Todos sabemos que una solución pacífica no va a ser fácil, dadas la soberbia y petulancia de nuestros ocasionales adversarios.

En consecuencia, el Pueblo Argentino, acompañado por todos los países de América, está dispuesto a afrontar, si fuera necesario, la obra de dar fin a la dominación imperialista; para que todos los pueblos del mundo, siguiendo tal ejemplo, puedan sacudirse las cadenas de la opresión británica.

La Sociedad de Fomento, como siempre, se pone al frente de los vecinos del Barrio, para coordinar una dinámica y organizar la forma de participación y colaboración, en esta emergencia nacional.

Nuestro objetivo primordial, es llegar a concientizar en todos nuestros vecinos, la importancia de la unidad en la acción comunitaria, en cualquier tiempo que sea.

En consecuencia, nuestra intención no es crear un clima de alarma ni montar un escenario de pre-guerra, que estamos muy lejos de desear.

Queremos, eso sí, dejar establecido que todos estamos obligados a sentir-

LOCAL No. 24 C. ARTESANADO VILLA CELINA - PARTIDO DE LA MATANZA (1772) - PROVINCIA DE BS. AS.

EX. D. 451/60 y 261/61

nos participes activos de futuros acontecimientos, ante los cuales debemos cumplir con el deber de estar preparados a asumir nuestras responsabilidades.

Producir hechos que superen las palabras.

Pasar de la etapa de adhesión a una de eficaz y activa participación.

Sólo así seremos dignos de nuestra condición de argentinos.

Sólo así cumpliremos con los mártires que han caído en defensa de nuestra dignidad.

Por lo expuesto, la Sociedad de Fomento del Barrio Gral. José María Paz, ha resuelto la

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA

PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON

Calle Olavarría y Unanué

EL SABADO 1º de MAYO a las 17 horas

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Declaración unánime y por aclamación, de adhesión al Superior Gobierno de la Nación, por la ocupación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwichs del Sur, hecho que proclamamos como una verdadera y patriótica reparación, a una larga y afrentosa injusticia;
- 2º) Instrumentación de la forma efectiva de colaboración de todo el Barrio, con la Dirección Nacional de Defensa Civil, de acuerdo con instrucciones de la misma;
- 3º) Organización de un relevamiento de ciudadanos y vehículos (coches, camiones, ambulancias, motos, etc.);
- 4º) Realización de un Censo de vecinos y especialidades de trabajo;
- 5º) Relevamiento de profesionales en el arte de curar (médicos, enfermeras, etc.);
- 6º) Creación de un Banco de Sangre, ajustado a las directivas de la Secretaría de Salud Pública, de la Municipalidad de La Matanza;
- 7º) Creación e integración de un Consejo de Seguridad, para la coordinación de todas las medidas que se adopten, para llevar a la práctica las colaboraciones que se ofrezcan, así como dictar las previsiones que deban adoptarse, para mayor seguridad de todos.

LA COMISION DIRECTIVA

82.

Mohun

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
P O L I C I A

MEMORANDO: 369

Dirigido a: DIRECCION
GENERAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA.

Producido por: DELEGACION DE
INTELIGENCIA- MERCEDES.-
ABRIL 30 DE 1982.-

Ofp

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto elevo a su mayor con--
sideración información referente a hecho producido -/
a raíz de negativa autoridades municipales de Luján.-

D. G. I.
P. B. A.
lhg
MERCEDES



ROBERTO E. SLOCKER
Comisario

Distribuidor:

- a. DIRECCION GRAL. LA PLATA
- b. DIRECTOR ICIA. CHIVILCOY.-
- c. ARCHIVO.

RECIBO DE ENTREGA
 N.º 4482
 8
 0730

ASUNTO: Suspensión acto motivo aporte Fondo Patriótico Nacional- LUJAN.-

Según se pudo establecer por fuentes propias ha causado extrañeza en el medio lujanense un hecho que por su implicancia, solo sirvió para acentuar el disenso del gobierno comunal de esa comunidad.-A es tar de la fuente, el día 22 del actual un grupo de jó venes pertenecientes al quinto año del Instituto se- cundario "FLORENTINO AMHEGINO", decidieron concertar- sucesivos matinees o festivales danzantes en la Confi- tería Kalahari, que previamente había sido cedida -/ gentilmente por sus propietarios, con el fin de apor- tar lo recaudado al Fondo Patriótico Nacional, cabe - acotar que también se contaba con el aval de la auto- ridades del citado establecimiento educativo y de los propios padres del alumnado.-

El petitorio fue dirigido a la Municipalidad para el trámite pertinente fue rechazado al día sub-/ siguiente sin que el municipio supiera expresar los - motivos.-

Ante tal eventualidad se cursó una nueva no- ta (de cual se envía copia) y esta vez figuraron o ru- bricaron la misma todas las autoridades del Instituto relacionado con los alumnos, quienes deomonstraban así su conformidad, en esta instancia se les comunicó a - los interesados que debían presentar un sellado para- que el petitorio pudiera ser plausible, pero luego de- haber concluido la tramitación, se les comunicó que-/ una vez más había sido denegada.-

CONCLUSIONES: Naturalmente este hecho tomó amplia re- percusión en todos los ámbitos de ese me- dio, signos de disgusto hacia la medidas gubernamen- / tales ante la sana intención de un grupo de jóvenes - cuya pretensión era la acción solidaria.-

Luján, 22 de abril de 1982

Señor Intendente Municipal de
la Ciudad de Luján
don Silverio Pedro Sallaberry
PRESENTE

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, padres de los alumnos de 5ª
Ia. del Colegio Nacional Superior Florentino Ameghino, con el beneplácito
de sus autoridades, tienen el propósito de realizar, el próximo domingo
25 del corriente mes, una reunión bailable, cuyos fondos se destinara a
la ayuda a Las Malvinas. Esa reunión se realizará en la Confitería Kala-
hari, que ha sido cedida con toda espontaneidad -sin cargo alguno- y con
gran ánimo de cooperación con nuestros fines patrióticos.

Descontamos, en consecuencia, que el señor Intendente
sabrás aprobar nuestra iniciativa que cuenta, por sí hiciera falta, con
la invalorable custodia moral de padres y profesores.

Nos permitimos acompañar mil entradas, con un valor
individual de \$ 15.000, a efectos de que por la vía correspondiente se nos
exima de todo gravamen, en atención a los fines que perseguimos y que
sabemos- que Ud. los hará propios.-

Aprovechamos para agradecerle de antemano su cola-
boración, especialmente importante siempre, pero mucho más visible en es-
tos momentos que vivimos los jóvenes Argentinos, consustanciados, como
Ud. con la grandeza de nuestra patria.-

Muy respetuosamente.-

Mendelsohn
Carreras
Luis
Florence
Ing. Piquel
Ely
Margarita
Pantaleone
Pantaleone
Sallaberry
Sallaberry
Sallaberry

Reiterando nuestro pedido a la autoridad máxima, el Señor Intendente extendemos nuestra solicitud debido a los acontecimientos posteriores a la fecha de presentación de la misma, a todos los domingos del mes de mayo. Con el propósito de seguir reuniendo el dinero destinado al Fondo Patriótico Nacional.

Saluda atentamente:

José María de San Julián

Esposa del Capitán de Navío: Genevieve Anghileri
Oscar Anghileri
Calle Pellegrini 1134 - Luján
C.P. 13015

95.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

MEMORANDO: 407 /

MINISTERIO DE GOBIERNO

- P O L I C I A -

Información para: SR.DTOR. Producida por: DELG. ICIA.-
GENERAL DE INTELIGENCIA. MERCEDES.-
Mercedes, Mayo 7 de 1982.-
... LA PLATA. ...

.-ASUNTO: Ampliar Información.-

.-Adjunto elevo a la mayor consideración del Sr.Dto.r.ampliación información sobre Suspensión Acto por aporte Fondo Patriótico Nacional-LUJAN.-



ROBERTO E. SLOKER
Comisario

D. P. I.
P. B. A.
S. D.
MERCEDES

DISTRIBUIDOR:

- 1) Dcción.Gral.Icia.La Plata.-
- 2) Dcción.Icia.Int.Norte.Chivilcoy.-
- 3) Archivo.-

Policía de la Provincia de Bs. As.

D. I. P. B. A.

Nº de Orden ... 4876

ENTRADA: ... 8 Mes. 5 Año. 82

SALIDA: ... Mes. ... Año. ...

Hora Recepción ... 08:00

Empleado Interv. ... 12

ASUNTO: Ampliar información sobre Suspensión Acto por -/
aporte Fondo Patriótico Nacional-LUJAN.- - - - -
=====

Ampliando información elevada a e/
esa Dirección con fecha 30/04/82, con relación a la sus-
pensión municipal de un acto destinado a recaudar fondos
patrióticos, informo a usted lo siguiente:

Como se recordará, el día 22 del -
actual, un grupo de jóvenes pertenecientes al 5to. Año -
del Instituto "Florentino Ameghino" de la ciudad de -///
LUJAN, desidieron organizar sucesivos matinees o festiva
les danzantes en la Confitería Kalähari, con el único -/
propósito de recaudar dinero para el "Fondo Patriótico -
Nacional", contando para ello con la desinteresada cola-
boración de los propietarios del local nocturno y la -//
aprobación de los padres de los alumnos y sus profesores.

El petitorio fué rechazado por la -
Municipalidad en dos oportunidades, obteniendo el disgus-
to y la desaprobación de la población Lujanense.-

En el día de ayer, la Municipalidad
de Luján, dió a conocer un comunicado de prensa, en el -/
cuál se informa lo siguiente: 1º) Que ningún medio perio-
dístico solicitó información a la Municipalidad sobre el-
hecho; 2º) Se puntualiza en este apartado, que ha sido -/
criterio municipal prohibir el acceso de menores de 18 a-
ños a lugares de recreación nocturna con características-
no aptas para los mismos, basandose ello en disposiciones
legales vigentes; 3º) La Municipalidad considera la desi-
ción rechazada "inalterable".-

Como se puede observar el comunica-
do de prensa municipal basa el rechazo del petitorio en -

-//////disposiciones lēgales vigentes, como ser el Decre-
to Municipal n° 343 del 12/06/1970, que guarda estrecha
cōnsonancia con las disposiciones de la Ley 6661 de pro-
tección de menores y demás normas provinciales sobre la
materia.-

En el último párrafo, la Municipali-/
dad aclara que está en total disposición de colaborar-/
con todos los esfuerzos que realice la comunidad en apo-
yo de la recuperación de la soberanía nacional en las -
Islas Malvinas y del Atlántico Sur, sin que ello signi-
fique soslayar el cumplimiento inexcusable a las normas
y principios cuyo respeto debe significar la primera -/
contribución a la Patria.-

No obstante la excusas dadas por el -
gobierno municipal, los organizadores muestran su dis-/
conformidad por lo cortante de las respuestas al petito-
rio, no ofreciendo ninguna solución compensatoria, como
ser modificaciones en las instalaciones del local noc-/
turno u otro local en su reemplazo.-

- - - - -

07/05/82

MEMORANDO N° 74.-

29/4⁹⁸
98

007
Machuca

CHASCOMUS, Sec., Reg., D.G.I.P.B.A.
29 de Abril de 1982.-

OBJETO: Elevar Explotación P_rensa.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-
L A P L A T A .-

Adjunto elevo al Sr. Director G^{al.}, información
producida por esta Sección Regional.-

RECEPCION
CHASCOMUS
v.d.
c.



M
 JOSE LUQUES
 Comisario
 Delegado DGIPBA

Fotocopia de la Provincia de B^a. A^s.
 D. I. P. B. A. 4468

Nº de Orden
 ENTREGADA: El 30. Mes. 4. Año. 82
 SALIDA: El 16. Mes. 4. Año. 82
 Hora Recepción
 Empleado Interv.

Preocupa a Luz y Fuerza la privatización de DEBA

99

En cumplimiento de la Resolución adoptada en la reunión de Secretarios Seccionales de DEBA llevada a cabo el 14 de abril de 1982, se procedió a convocar en la Federación a los Sindicatos de Luz y Fuerza con relación a la citada Empresa.

En dicha reunión se aprobó las pautas fijadas por el Sindicato y que dieron lugar a la Resolución que mencionamos en el párrafo anterior.

Los días 20 y 21 de abril los responsables de conducción de los Sindicatos cabeceras, remitieron telegramas a los señores ministro de Trabajo de la Nación y gobernador de la Provincia de Buenos Aires, denunciando la inminente transferencia de servicios de la Zona del Paraná y Zona Atlántica respectivamente.

Como consecuencia de ello, se logró que el Sr. ministro de Trabajo se ponga en contacto con el

Gobernador y se acuerde un paréntesis de 30 días en las gestiones de transferencia, lográndose además una entrevista con el ministro de Obras Públicas de la Provincia, para plantear la preocupación del gremio.

La resolución

VISTO:

La situación planteada en la Empresa debido al proyecto de transferencia de servicios, y

CONSIDERANDO:

Que las expresiones recogidas del Administrador de la Empresa, Ing. Luis Pérez Aguirre, realizadas el día 6-4-82 en la entrevista mantenida con los Sindicatos de su jurisdicción, surge claramente el lineamiento del futuro plan de gestión, del que pueden sobresalir los siguientes aspectos:

— Transferencia de servicios de DEBA a Muni-

cipios y/o Cooperativas que reúnan las condiciones pre establecidas por la Empresa.

— Desafectación del ámbito de DEBA de las grandes obras de generación encaradas por la misma, con perspectivas a

Contribuir en algo por nuestra Soberanía

En toda emergencia económica que le tocó soportar a la República Argentina, fue el sector rural, a su requerimiento, que con su esfuerzo y tesón contribuyó ya sea con aportes tributarios o con una mayor producción de granos, carnes, logrando así cierta estabilidad en nuestra balanza de pagos.

Y hoy, que la serena acción de las armas de nuestra patria, han recuperado y defienden una porción de nuestro territorio nacional, nos sentimos más que nunca comprometidos a contribuir en esta nueva y grave emergencia.

Entendiendo que este hecho histórico motiva la solidaridad activa de todos los argentinos, persuadida de ello y alentada por la voluntad de apoyo que anima a cada uno de los habitantes de nuestro país, la Sociedad Rural de Lezama ha dispuesto poner su hombro a la cruzada del Fondo Patriótico, invitando a sus asociados a la contribución voluntaria de un animal vacuno, el que será

subastado de inmediato y así poder contribuir en algo a la defensa de nuestra soberanía territorial.

EN LEZAMA

Se acuerda autorización para una radicación industrial

En una reunión celebrada en la víspera, la Comisión de Radicación Industrial resolvió acordar a la firma Ricardo Di Lello (en formación) permiso de radicación para la instalación en Manuel J. Cobo para la molienda super fina de minerales —en particular carbonato de calcio— con vistas a su utilización como insumo de diversas industrias (plásticas, cosméticas, y otras).

La Comisión, presidida por el Intendente Municipal Ing. Jorge José Gira-

do, e integrada por los Secretarios de Obras y Servicios M.M.O. Carlos A. B. Placenave, de Bienestar Social don Alberto P. Alfonsín, el director de Planeamiento, arquitecto José Felliu y el jefe del Laboratorio Bromatológico Lic. Juan Carlos Pignataro, analizó los antecedentes presentados por la empresa en función de los términos de la Ordenanza N° 1081-77 de radicación industrial, determinando que la planta, por sus características, se ajusta a los términos de

la misma, por lo que se concederá el permiso de radicación solicitado.

En una primera etapa la empresa se propone producir unas trescientas toneladas mensuales de polvo de carbonato de calcio, a partir de material ya molido proveniente de Mendoza, San Juan y Córdoba, empleando a doce operarios. Posteriormente, se proyectan sucesivas ampliaciones para realizar la molienda super fina a partir de piedra.

Procesión Vecinal por el Día del Trabajo

Con motivo de celebrarse el 1° de Mayo el Día Internacional del Trabajo, se ha de llevar a cabo en la Capilla San José Obrero de La Noria Chica una procesión vecinal que será presidida por el Obispo de la Diócesis, Monseñor Rodolfo Bufano.

La misma dará comienzo a las 16.30 horas, para posteriormente oficiarse una misa concelebrada.

Por otra parte, informa dicha capilla, que los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 a las 18 horas se oficiarán misas, para lo cual se hace una cordial invitación a la barriada del mencionado templo como a toda la feligresía en general.

A la vez en el transcur-

so de todos los oficios se pedirá por todos los

trabajadores del mundo por la paz y por la patria



Editorial

"AL PRIMER CAÑONAZO DE LOS VALIENTES..."

La fuerte demanda de divisas en el mercado cambiario uruguayo tonificó ayer al dólar con relación al peso de la vecina república, pero a la vez fortaleció a éste, con relación al argentino, que se cotizó en su más baja paridad histórica, y comenzó a no ser aceptado por los operadores de cambios a media mañana.

La desusada demanda —según información de radios orientales— se debió a la presión de inversores argentinos que a raíz de las contingencias que afronta el país, buscaron refugio para sus capitales en las monedas extranjeras.

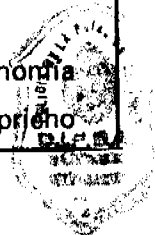
La noticia, captada al acaso a la búsqueda de informaciones externas sobre el desarrollo del conflicto —que se ha hecho habitual en estos días— no puede sorprender a nadie, por cierto, porque todos hemos asistido al retiro de depósitos que se ha verificado desde el 2 del corriente y que se ha agravado desde que el ataque inglés a la Isla San Pedro terminó por convencer a los remisos que esto va en serio.

los bancos de Londres o al Lloyd's mediante la triangulación financiera que evita la remisión directa para eludir así las tímidas restricciones impuestas.

Remedando aquella frase ya incluida en nuestra tradición histórica —y, precisamente, referida a la primera agresión armada inglesa contra la Argentina— "al primer cañonazo de los valientes, escapó Sobremonte..." o sus descendientes, que son los que han puesto ya a buen resguardo sus valores, restándolos del esfuerzo de todo el país en la reivindicación soberana de su territorio insular.

Es que el capital financiero no tiene patria, y sólo su propia seguridad parece preocupar a sus tenedores, que son los mismos que financiaron la guerrilla, o que sostuvieron a partidos políticos adversos entre sí, o aportaron a las "fundaciones" o "cruzadas" jugando siempre a dos puntas.

La exigencia de una economía de guerra no es el mero capricho



////////// _____ Sigue al dorso. _____

No es extraño que el Ministerio del Interior haya debido llamar ayer a la cordura para evitar el acopio de alimentos y el retiro de depósitos.

Pero sí es extraño que un gobierno que se atrevió a enfrentar un problema secular aunque le valiera una guerra con el Reino Unido, no se haya decidido a tomar en el orden interno las medidas imprescindibles para fortificar, apuntalar y sostener la acción de las armas.

Parece mentira que el mercado financiero —indudable causante de nuestra postración económica— siga funcionando con libérrima ocasión para drenar las reservas monetarias que el país necesita para sostener su epopeya. Pero es así, y ni siquiera hemos considerado necesario imitar todas las medidas coercitivas adoptadas en lo económico por Gran Bretaña contra nuestro país dándonos el lujo de permitir que se evadan sin más ni más los capitales especulativos propios y extraños que ora inundan el mercado uruguayo, ora se van convirtiendo en dólares o francos "negros" celosamente guardados en cajas de seguridad aquí o en Suiza, ora se van tranquilamente a

de los adversos a la conducción liberal instaurada desde 1976. Es el reclamo responsable de todos los que advierten que la Nación en armas no puede dejar descubierto ningún flanco en esta lucha en la que va la vida de sus hijos, mucho más valiosa —cualquiera de ellas— que la fortuna de los fenicios.

El país entero aguarda un gesto gubernamental que ponga coto a esta sangría de divisas, tanto más importante cuanto no es óptima —como ya lo hemos dicho reiteradamente— la situación interna para lanzarse a una epopeya contra una de las naciones que, pese a su decadencia actual, es todavía una de las más poderosas de la tierra, y que no ha vacilado —ella misma, cuna del liberalismo económico— en utilizar a la economía como arma tan poderosa como los portaviones o los bombarderos.

No debe olvidarse que huír a Córdoba para poner a salvo los caudales, le valió a Sobremon- te su puesto y el recuerdo —acaso injusto, pero imborrable— de su figura como la del personaje cobarde que se negó a defender lo que debía.

Núñez

101

MEMORANDO


Dpto. "A"
Nº 98

100

Al Señor
Director General Inteligencia
LA PLATA

Adjunto, elevo a consideración del señor Director información producida por este Organismo.-
B. Blanca, (Del. Reg. D.G.I.E.B.A), Abril 29 de 1.982.-

Relación de la Producción de Es. An.
 D. 44446
 D. 30
 D. 82
 D. M.A.
 D. M.A.
 D. M.A.
 D. M.A.
 D. M.A.



COMISARIO
MANUEL NÚÑEZ

mad.-

102

INFORMAR ACTO PROGRAMADO POR EL CENTRO CIVIL ARGENTINO "LUIS PIEDRABUENA" DE BAHIA BLANCA.-

- - - - Confirmando y ampliando teleparte de la víspera nro. 729, llevo a conocimiento del señor Director, que ayer siendo aproximadamente las 19,30 hs dió comienzo el acto programado por el CENTRO CIVIL ARGENTINO "LUIS PIEDRA BUENA" de esta ciudad, en Alsina 43 frente a la Plaza Rivadavia concentrándose en la oportunidad unas 600 personas.-

- - - - En la ocasión se hallaban representadas las banderas de los 17 países que votaron en la reunión de la O.E.A., en favor de la Argentina respecto al conflicto de las Islas Malvinas.-

- - - - Usaron de la palabra dos oradores pertenecientes a la entidad organizadora, siendo uno de ellos el señor ALBERTO IANNAMICO titular del mencionado CENTRO CIVIL, que cerró el acto refiriéndose a la actual situación que se vive en las Islas australes, reafirmando el apoyo de la civilidad al accionar llevado a cabo por las Fuerzas Armadas de nuestro país en defensa de la soberanía nacional.- Seguidamente, se entonaron las estrofas del himno Nacional Argentino, vivándose a la Patria y a los infantes que prosiguen luchando en las Georgias, como así a los países amigos que apoyan la posición Argentina en la actual situación.-

- - - - El acto que finalizó a las 20,00 hs ofreció como antecedente de destacar, que los portadores de las banderas aludidas abordaron una camioneta, y tras dar unas vueltas alrededor de la Plaza Rivadavia, acompañados por otros vehículos que se iban sumando a la caravana haciendo sonar las bocinas, procedieron a recorrer distintos sectores de esta ciudad, vivando a la Patria y al accionar de las FF.AA. argentinas sin registrarse ningún tipo de anormalidades.-

- - - - Se destaca que en momentos que se entonaba el himno Nacional Argentino, personas no identificadas colocaron un estandarte sobre cantero ubicado en la Plaza Rivadavia, con bandera chilena cruzada por un listón negro que en letras rojas poseía el siguiente texto; "EL TOTO DE TU "HERMANO" CAIN.....-Con el fin de evitar alteraciones, personal de esta Policía procedió al secuestro del mismo.-

- BAHIA BLANCA, Abril 29 de 1982.-

- VALOR DE LA INFORMACION: A - 1

- Distribuidor: 1) DGIPBA
1) DIIS
1) ARCHIVO

Total: 3 Ejemplares

Nota N° 205

DELEGACION INTELIGENCIA PEHUAJO
ABRIL 29 DE 1982.-

OBJETO: Producir Información.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA.-

Dirijo la presente al señor Director General a los efectos de informarle lo siguiente:

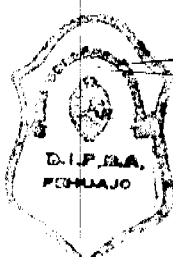
El día 28 de Abril de 1982 siendo las 20.00/ horas, se realizó en el Cine Teatro Español de la Ciudad de Carlos Tejedor una charla como contribución al esclarecimiento de la dramática instancia que vive la Patria de público conocimiento, el haber recuperado para la Nación Argentina las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur. Dicha disertación estuvo a cargo del Dr. RAUL URTIZBEREA, abogado, Dr. en ciencias Políticas y Periodista, director de los programas "Tele-política" y "El Abogado del Diablo" en canal 9 de la ciudad de Buenos Aires, auspició la misma la Municipalidad de Carlos Tejedor, comenzando el orador agradeciendo al público presente, que colmó la totalidad de los asientos del recinto.

Abordó el tema de la Soberanía Argentina sobre las islas en cuestión, donde hizo una reseña histórica desde su descubrimiento hasta la fecha, luego invitó al público presente a que formularan preguntas, anticipando de antemano que el no era militar, economista ni diplomático por lo tanto se reservaba el derecho de contestar preguntas de esta índole, empero orientaría a los presentes sobre la guerra psicológica que emana de los medios de comunicación Británicos, para resquebrajar la voluntad del pueblo Argentino y de esta manera presionar a civiles y militares obteniendo así un primer paso en la victoria de la batalla.

Seguidamente se dispuso a escuchar las preguntas que le formularon muchos de los presentes, contestando las mismas con acierto y sentido patriótico, apoyando totalmente la determinación de las Fuerzas Armadas, de reconquistar un pedazo de nuestra República por los Ingleses desde 1833.

Finalizando a las 21.40 hs. aproximadamente en perfecto orden, sin orientaciones Política de ninguna índole.-

SECRETARIA
D.I.P.E.A.
PEHUAJO
hop
.C.



Miguel Omar Cerda
MIGUEL OMAR CERDA
OFICIAL PRINCIPAL

DISTRIBUIDOR:

- 1.-Dtor.Gral.Icia.La Plata.
- 1.-Dtor.Icia.Exterior Norte Chivilcoy.
- 1.-Archivo.

de la Provincia de Bs. As.
45 77
ENTRADA 3 - 5
SABADO
Hora de...
Impr. de...

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MEMORANDO

104

SOCIAL Nº 230

Para información del Sr. Director

Producida por el Jefe Delegación

Inteligencia XIV. QUILMES.-

GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA.-

QUILMES, 29 de Abril de 1982

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DGIPBA QUILMES
oam
cl
<i>[Signature]</i>



[Signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

104

Mostris

INFORMACION RELACIONADA CON LA ADHESION DE ASOCIACION ITALIANA DE EX-COMBATIENTES

- - - Llevo a conocimiento del Señor Director, información que estableció personal de ésta Delegación.

- - - Se ha tomado conocimiento, que a raíz de los acontecimientos que son de dominio público, el Consejo Directivo de la Asociación Italiana de Ex-Combatientes cuya sede social funciona en la calle Cerrito 380 Bernal.

- - - Dicha asociación emitió un comunicado que dice testualmente lo siguiente: Frente a la brutal muestra de "incivilización inglesa" demostrada con su actitud colonialista pretendiendo usurpar por medios bélicos parte del territorio Nacional, el Consejo Directivo de la Asociación Italiana de Ex-Combatientes de Bernal, hace eco del sentimiento de indignación que manifiesta toda la colectividad Italiana de la zona de gran Buenos Aires reiterando su más firme apoyo a la actitud Argentina en resguardo de sus Derechos en esta horas de decisión histórica en que los soldados de la Patria con temple y valor, ofrecen su sangre en defensa de nuestra soberanía .

- - - Dicho comunicado lo firman el titular de dicha asociación.

QUILMES 29 de abril de 1982.-

oam
cl

DISTRIBUIDOR

D/EPBA 1
DIM 1
ARCHIVO 1

Maturin

MEMORANDO

104

SOCIAL Nº *228*

Para información del Sr. Director

Producida por el Jefe Delegación

Inteligencia XIV . QUILMES.-

GENERAL DE INTELIGENCIA LA PLATA.-

QUILMES, 29 de Abril de 1982

102

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

DCIPBA QUILMES
OS m
<i>[Signature]</i>



[Signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

Defensa 82

Civil

107

INFORMACION RELACIONADA CON LA DEFENSA CIVIL

- - - Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal-
de ésta Delegación logró establecer la siguiente información.
- - - La Municipalidad de Florencio Varela informó que la -
Junta Comunal de Defensa Civil prosigue activamente en la-
tarefas de registrar dadores de sangre (hospital munici-
pal, edificio comunal colegios secundarios ect.
- - - La citada Municipalidad continúa con la inscripción -
de Voluntarios para todo tipo de Colaboración.

QUILMES 29 de Abril de 1982.-

oam

cl

DISTRIBUIDOR :

DGIPEA 1

DIM 1

ARCHIVO 1

MEMORANDO

108

SOCIAL Nº 289

Para información del Sr. Director

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES.-
QUILMES. 29 de Abril de 1982

GENERAL DE INTELIGENCIA LA; PLATA.-

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración. información producida por esta Delegación.-

DCIPBA QUILMES
com
el
<i>hs</i>



[Handwritten Signature]
 HECTOR HORACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

M. Quintan

098

Fondo Patriótico 909

INFORMACION RELACIONADA CON EL FONDO PATRIOTICO DE MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

- - - Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación logró establecer la siguiente información
- - - Que el próximo domingo 2 de mayo, en la confitería bailable ubicada en la Avenida San Martín 383, se llevará a cabo un baile en el horario de 17 a 24 hs.
- - - Dicha reunión será fiscalizada por la Comuna, con el objeto de reunir fondo para EL FONDO PATRIOTICO " ISLAS - MALVINAS .- El costo de la entrada ascenderá a 15.000.- pesos por persona.-

QUILMES 29 de abril de 1982.

oam

cl

DISTRIBUIDOR:

DIRECCION 1

DIM 1

ARCHIVO 1

MEMORANDO

110.

SOCIAL Nº 235

Horacio

Para información del Sr. Director

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV . QUILMES.-
QUILMES, 29 de Abril de 1982

GENERAL DE INTELIGENCIA LA PLATA.

103

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración. información producida por esta Delegación.-

DIPIBA QUILMES
<i>01/11</i>
<i>el</i>
<i>100</i>



[Handwritten signature]
HECTOR HORACIO BASSINO
 Subcomisario
 Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

111

INFORMACION RELACIONADA CON LA DEFENSA CIVIL.

- - - Buevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación logró establecer la siguiente información.

- - - La Sociedad de Entidades de Bien Público del partido de Quilmes "General San Martín" informó que el próximo martes a las 20 Hs. se llevará a cabo una reunión de la Junta de Defensa Civil de la Municipalidad de Quilmes, a la cual han sido citados dos miembros de cada una de las sociedades de fomento de Quilmes .

- - - Por una tira periodística de un matutino local la mencionada Junta manifiesta, que las personas que no recibieron la citación correspondiente se exhortará a que lo hagan para participar del Plan de defensa civil y recibir instrucciones .

- - - Dicha información que recibiran seña relacionada con la especial situación por la que está atravesando el país.

QUILMES 30 de abril de 1982.-

oam
cl

DISTRIBUIDOR

DGIPBA	1
DIM	1
ARCHIVO	1

30/4 112

106
De

Provincia de Buenos Aires
P O L I C I A

M E M O R A N D U M

Para conocimiento del Señor
DTOR. GRAL. DE INTELIGENCIA
LA PLATA

Producido por Jefe Delegación
Regional D.G.I.P.B.A
SAN MARTIN, Abril 30 de 1982

Sección "AM N° 48 /

ASUNTO: Elevar información

Adjunto elevo al Señor Director
nómina actualizada de la comisión directiva de la Sociedad de Fo-
mento PRO-VILLA DIEHL.-



[Handwritten Signature]
ERNESTO GOTTE
SUB - COMISARIO

Policía de la Provincia de B. A.

4487

Distribuidor

Dcción. Gral. Icia. La Plata - Original

Dcción. Icia. Zona Metropolitana - Copia

S/C y Archivo - Copia 2 y 3

NP de G...
EN...
H...
C...
Año...
0780

ASUNTO: Elevar nómina actualizada de la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento VILLA DIEHL.-

Elevo al Señor Director, nómina actualizada de la comisión directiva de la Sociedad de Fomento UNION VECINAL PRO-VILLA DIEHL, sita en la calle 65 n° 2147, de la localidad de Villa Maipú, partido de General San Martín, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente:	PITTALUGA LUIS	L.E.	122.266
Vicepresidentes:	MORENO JUAN	D.U.	5.605.851
Secretaria:	BERARDI CONCEPCION de	C.I.	6.399.470
Prosecretaria:	MARQUEZ HAYDEE de	L.C.	3.262.838
Tesorero:	FRECHERO PABLO	L.E.	797.947
Protesorero:	MARTINEZ HUGO	C.I.	5.830.736
Voc.Titular 1°:	RODRIGUEZ ANTONIO	D.U.	13.266.125
Voc.Titular 2°:	VELAZQUEZ ANA	L.C.	4.082.599
Voc.Titular 3°:	VIDAL ANTONIO	C.I.	4.449.419
Voc.Titular 4°:	BERARDI CAYETANO	C.I.	6.754.070
<u>Sec.de Actas:</u>	PAZ FERNANDO	C.I.	2.676.092
Voc.Suplente 1°:	DURA HECTOR	C.I.	842.704
Voc.Suplente 2°:	GARCIA ESTHER	L.C.	0.303.991
Voc.Suplente 3°:	LOPEZ JUAN JOSE	L.E.	709.941
Vosc.Suplente 4°:	REPETTO STELLA	C.I.	1.180.261
Rev.de Cuentas:	FRIANTI ROLANDO	L.E.	6.064.445
Rev.de Cuentas:	DI SERIO ELIDO	L.E.	1.666.972

020
114
Memorandum Secc.Social N° 32.../

MEMORANDUM

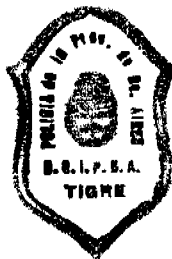
Para conocimiento del señor
Director Genal. Inteligencia
LA PLATA .-

Producido por Jefe Delegación
D.G.I.P.B.A. - TIGRE -
Tigre, 16 de abril de 1982.-

OBJETO: c/ S.A.A. Nro.150/2.-

Adjunto elevo para conocimiento del
Señor Director General, primer cumplimiento del requerimiento mencio-
nado en el epígrafe.-

INTELECCIÓN D.G.I.P.B.A.
VEAE
OSI



EDGARDO WALTER BUZZI
COMISARIO

Distribuidor:

-Original: Sr. Dtor. Genal. Icia. La Plata

-1 copia: Archivo Delegación

-2 copia: Legajo corresp.-

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A. 3838
Nº de Orden ...
ENTRADA: 17 Mes. Año 82
SALIDA: Días... Mes... Año...
Hora Recepción ...
Empleado Interv. ...

115

ASUNTO: Recuperación Islas del Atlántico Sur.-

Llevo a conocimiento del Señor Director, que acorde a lo solicitado en el requerimiento mencionado en el epígrafe; con respecto a la recuperación de las Islas del Atlántico Sur, y la forma en que puede llegar a incidir este hecho con las actitudes referidas al marco interno. Tanto sea la opinión de un determinado sector político, económico, gremial, social, etc.; como la propia opinión del hombre de la calle; se logró la obtención de la siguiente información:

Con la toma de las islas por parte del Gobierno en un acto "recuperatorio", la población Argentina en general, ha sufrido un "golpe Psicológico".-

Este hecho, anhelado por los argentinos desde hace casi 150 años, produjo un efecto de "Amnesia Temporal" en todo lo que se refiere a situaciones y problemas internos; desplazándolos en un segundo plano.-

Es así que C.G.T. y 62 ORGANIZACIONES, suspendieron por tiempo indeterminado, los paros progresivos que tenían programados, luego de la manifestación del 30-03-82, ante los sucesos de la recuperación de las islas.-

En el marco Político, la MULTIPARTIDARIA, -que ya había declarado con anterioridad la necesidad de una convocatoria general para adelantar el proceso, debido a la situación económica- ha brindado pleno apoyo al gobierno, refiriéndose sus declaraciones a la recuperación de las islas casi con exclusividad.-

En síntesis, todos los sectores que conforman el grueso de la opinión pública, han visto que hay un objetivo esencial y primordial, LA SOBERANIA NACIONAL, que sobrepasa todos los factores de orden interno.-

FACTOR POLITICO:

Los sectores políticos del país, han brindado pleno apoyo a la actitud asumida por el gobierno; acentuando que esta nueva circunstancia que vive el país debe encontrar a todos los argentinos unidos; pero dejando en claro que ello no impli

////-

///-ca en nada el "olvido" definitivo de la situación interna.-

La Multipartidaria, está preparando un Documento en reemplazo del ya presentado a la Junta Militar, adecuado a las nuevas circunstancias.- Si bien en él reitera el total apoyo a las decisiones adoptadas con relación a las islas australes, acotará que el gobierno no ha efectuado una previsión futurística de las consecuencias económico-financieras.- Y hacia ese punto se remarcarán conceptos en el documento mencionado.-

Las agrupaciones políticas, con relación a los problemas de marco interno, se hallan en un compás de espera, opinando que ha llegado el momento de intensificar el diálogo con las F.F.A.A. a las que solicitarán -teniendo en cuenta la actual situación de la Nación en el marco internacional- un "aceleramiento" del proceso; enfatizando que es deber de todos los argentinos aunar criterios, resolver, decidir y tomar medidas con relación a la situación de las islas del atlántico sur.-

FACTOR GREMIAL:

brindando un firme y total apoyo a las gestiones realizadas por el gobierno en las islas Malvinas, Geordias y Sandwich del sur; los sectores gremiales del país han demostrado - que las divergencias internas que los separan (C.G.T. por un lado, y C.N.Y.-20 por otro); se ven ampliamente superadas cuando se trata de defender ante extraños, los intereses de la soberanía de la Nación.-

- C.G.T.: se presume que una vez "estabilizada" la situación conflictiva con Inglaterra; comenzará nuevamente a poner en vigencia su plan de acción.-

Evidentemente "la forma" para llevarlo a cabo, dependerá del "modo" en que finalice el conflicto. Esto quiere decir que aunque los sectores gremiales agrupados en C.G.T. hayan declarado que su accionar en el marco interno solamente se ha "demorado" voluntariamente ante los hechos que son de público conocimiento; es evidente que tendrán que "amoldar" su política acorde se desenvuelvan los hechos.-

- C.N.Y.-20: apoyo total al gobierno en el conflicto aus-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

///-tral. Este hecho puede producir un nuevo acercamiento con el - gobierno en lo que respecta a situaciones internas.- Ya que última mente y debido a que las reuniones sostenidas no habían dado los - frutos esperados por este nucleamiento gremial; se habían distan- / ciado considerablemente.-

FACTOR EXTREMISMO:

salvo la posición de la organización au todenominada POLITICA OBRERA, que como ya fuera informado oportuna mente a esa Dirección General, criticó la acción del gobierno en - relación a las islas australes, efectuando una panfleteada en Asti lleros ASTANSA de Tigre; todas las demás organizaciones de izquier da y B.B.D.D.T.T. se mantienen en una política de silencio.-

No se han detectado en toda la Jurisdicción de esta Dele gación ni panfleteadas, voleanteadas, pintadas, etc., lo que hace presumir que posiblemente, la acción del gobierno los ha sorpreñdi do, sin haber tenido tiempo de preparar una acción; más aún cuando a nivel internacional, la acción Argentina, es apoyada por Naciones como la U.R.S.S.-

FACTOR SOCIAL:

las distintas entidades de bién público, so ciedades de Fomento, etc., han volcado su total apoyo al gobierno, en lo que respecta a la situación de las islas australes.-

Ena vez superado este conflicto, se estima que se encontra rán en una actitud más tolerante, aunque de todas formas continua rán influyenciando de modo indirecto.-

FACTOR ECONOMICO:

en este factor la postura es idéntica al - Social; aunque influye más firmemente, a través de las Cámaras de Comercio e Industria.-

Inclusive, una situación que había comenzado a preocupar a las autoridades y la opinión pública, era la baja de depósitos del mediano ahorrista, cosa que a demida que transcurren los días se es ta revirtiendo, estimándose que en un lapso de tiempo, podría lle gar a normalizarse.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

///-

OPINION PUBLICA:

como se explicó al inicio del presente informe, la opinión de la gente de la calle, es totalmente positiva y concordante con la actitud asumida por el gobierno, respecto de las islas del Atlántico Sur/-

Una vez superado el actual problema, se estima que gran parte de la opinión pública, adoptará una postura más tolerante.- Apoyando el pedido de adelanto del proceso, pero en forma más diplomática y con el aporte de ideas concretas; respetando y manteniendo -/ siempre con un gesto positivo, la reconquista de las islas australes.-

-Lo expuesto es cuanto informo. Se mantendrá informado corde a lo solicitado en el requerimiento de origen.-